



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/071/2006

EL SECTOR TURISMO

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO, DICIEMBRE DE 2006

PRESENTACIÓN	3
El Sector Turismo 2001-2006	5
Programa Nacional de Turismo 2001-2006	5
El Turismo en México en el Ámbito Internacional	6
Ingresos por Turismo	9
Balanza Turística	12
PIB Turístico	13
La Secretaría de Turismo en México	15
El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Sector Turístico	16
FONATUR BMO S.A. de C.V.	19
Consejo de Promoción Turística de México S.A. de C.V.	20
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	21
Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2007	22
ANEXO	25
Antecedentes Históricos de la Secretaría de Turismo	27
Cuadros Estadísticos	37
Terminología para las Estadísticas de Turismo	61

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas es un órgano de apoyo técnico, de carácter institucional y no partidista, integrado por especialistas en el análisis de información relacionada con la economía y las finanzas públicas y en cumplimiento de su función de aportar elementos que apoyen el desarrollo de las tareas legislativas de las comisiones, grupos parlamentarios y diputados en materia de finanzas públicas; pone a su disposición el documento denominado “El Sector Turismo”.

En este documento se presenta un panorama general de los recursos en materia de Turismo, analizando sus principales componentes en el contexto internacional, así como en el “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006” y el presupuesto asignado a través del Presupuesto de Egresos de la Federación de la Administración Pública Federal, complementándose con un anexo con los antecedentes históricos de la Secretaría de Turismo y un compendio estadístico con cifras en la materia.

El Sector Turismo 2001-2006

Actualmente la actividad turística es considerada como política viable de dos temas centrales en la agenda del desarrollo mundial: el combate a la pobreza y la conservación del medio ambiente natural y el patrimonio cultural. Ya que por sus características de generadora de empleo y de industria no contaminante es capaz de contribuir en la lucha contra la marginación y la pobreza.

Esto ha llevado a considerar que el turismo, al utilizar de manera racional los recursos naturales y culturales, puede ser un instrumento eficaz en la protección del patrimonio cultural y ambiental.

Desde la perspectiva de la actual administración, el turismo sería un medio que podría contribuir al crecimiento de la actividad económica, y es por esta contribución del turismo para generar crecimiento económico, lo que justifica la participación del Estado para alentar su desarrollo, especialmente en el caso mexicano, dada la extraordinaria dotación de recursos naturales y culturales que existen en nuestro país que pueden ser aprovechados para fines turísticos, y que es posible aumentar, con los beneficios que de esta actividad se deriven.

Así, desde esta perspectiva el papel del Estado en el desarrollo turístico ha evolucionado a nivel mundial, desde un papel fundamentalmente interventor y regulador, pasando por una etapa de promotor y orientándose, en la actualidad, cada vez más hacia un trabajo de coordinación, en el que México ha tratado de seguir esta tendencia internacional.

Para desarrollar integralmente el sector turístico, al inicio del Gobierno Federal se trató de diseñar una serie de políticas que permitieran una auténtica descentralización y coordinación intersectorial e interregional.

Para ello, la política turística aplicada en la administración Foxista, tuvo como metas impulsar el crecimiento de la oferta, la competitividad y calidad de los servicios del sector turismo. En donde, uno de sus principales objetivos fue la promoción de la inversión en infraestructura y la generación empleo en las regiones turísticas del país, con base en el “Programa Nacional de Turismo 2001-2006”.

Programa Nacional de Turismo 2001-2006

Este programa contiene los ejes rectores que dan base a los proyectos prioritarios, para ser realizados por la Secretaría de Turismo, los gobiernos de los Estados, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), y son:

- Hacer del turismo una prioridad nacional.
- Tener turistas totalmente satisfechos, que supone la identificación de que el turismo funciona como una actividad de mercado en la que la lucha por los clientes es de alta

rivalidad y por ello está inmersa en un proceso de mejora continua que tienda a elevar la calidad de sus productos y servicios del sector turístico.

- Mantener destinos sustentables, con el fin de mantener el ciclo de servicio entre el hombre y su entorno, con respeto a los recursos naturales y culturales y defendiendo su identidad, creencias y tradiciones.
- Contar con empresas competitivas, entendida como la capacidad para obtener beneficios por encima de las empresas del mismo sector de manera sostenida a lo largo del tiempo, supone que la política turística impulse a los establecimientos productivos, de forma tal que se constituyan como empresas competitivas.

Con estos cuatro ejes rectores, el gobierno federal esperaba convertir a México en un país líder en la actividad turística, que se distinguiera por la diversificación de sus mercados, productos y destinos, impulsando a que las empresas turísticas mexicanas fueran más competitivas en los ámbitos nacional e internacional. Asimismo, a través de esta política turística se pretendía que ésta actividad fuera reconocida como una actividad impulsora del desarrollo económico, pero que su crecimiento se diera con respeto a los entornos naturales, culturales y sociales, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad nacional.

A continuación se esboza al comportamiento del sector durante el periodo 2001-2006, enfatizando la participación del Estado por el comportamiento del presupuesto asignado a los organismos especializados en impulsar la actividad turística.

El Turismo en México en el Ámbito Internacional

El turismo es probablemente la actividad económica que más relevancia ha cobrado en el mundo en los últimos años, con una expansión y crecimiento que es necesario destacar. Muchos países como México han reconocido en las últimas décadas, los beneficios que puede aportar a la economía y a su desarrollo, en cuanto a la aportación de divisas y en la generación de empleo.

Según datos reportados por la Organización Mundial de Turismo (OMT), para 2005 los ingresos totales por turismo mundial, ascendieron a 681 mil 500 millones de dólares; en términos absolutos estos ingresos crecieron 48 mil 800 millones de dólares entre 2004 y 2005, y que es equivalente a un crecimiento anual de 4.2 por ciento real. Cabe destacar que, desde el año 2000 al 2005, el incremento en el ingreso mundial por turismo internacional fue de 198 mil 600 millones de dólares, lo que representa un aumento acumulando de 24.4 por ciento, en términos reales.

**Ingresos por Turismo Internacional
(miles de millones)**

Moneda	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005*
\$EEUU	273.3	412.6	482.9	471.6	486.9	532.8	632.7	681.5
Euro	214.7	315.5	522.9	526.6	514.9	471	508.7	547.8
Variación absoluta								
\$EEUU	-	139.3	70.3	-11.3	15.3	45.9	99.9	48.8
Euro	-	100.8	207.4	3.7	-11.7	-43.9	37.7	39.1
Variación (precios corrientes)								
\$EEUU	-	51.0	17.0	-2.3	3.2	9.4	18.8	7.7
Euro	-	46.9	65.7	0.7	-2.2	-8.5	8.0	7.7
Variación (precios constantes)								
\$EEUU	-	n.d.	n.d.	-5.0	1.6	7.0	15.6	4.2
Euro	-	n.d.	n.d.	-1.6	-4.3	-10.4	5.8	5.4

Nota: Cifras OMT, junio de 2006.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara e Diputados con datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Uno de los principales indicadores para analizar el turismo nacional e internacional, es determinar los destinos principales. Éstos se clasifican en función de dos indicadores básicos: las llegadas de turistas internacionales y los ingresos por turismo internacional.

**Primeros Destinos Turísticos en el Mundo
Llegadas de Turistas Internacionales
(millones de personas)**

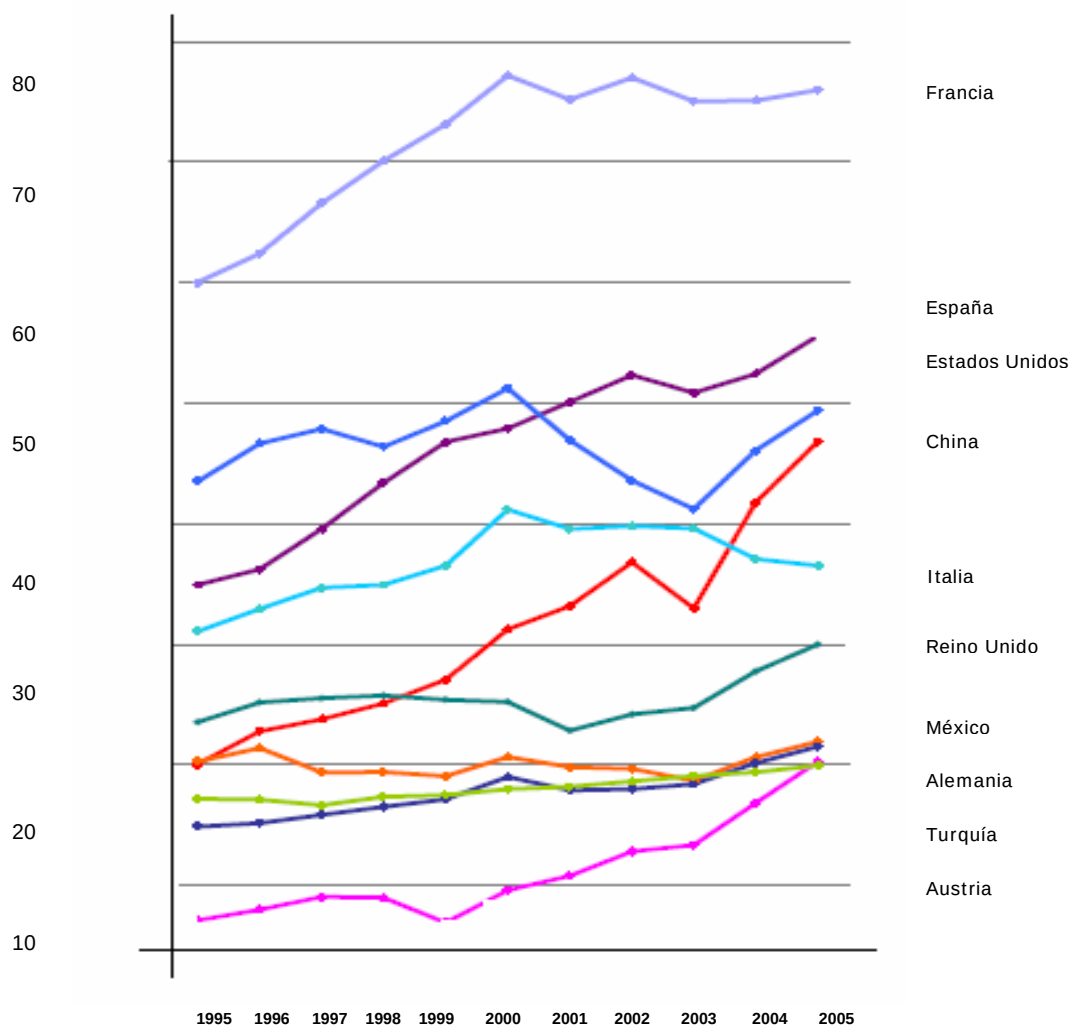
Rango	país	2004	2005*	variación porcentual	
				2003-2004	2004-2005*
1	Francia	75.1	76.0	0.1	1.2
2	España	52.4	55.6	3.1	6.1
3	Estados Unidos	46.1	49.4	11.8	7.2
4	China	41.8	46.8	26.7	12.0
5	Italia	37.1	36.5	-6.4	-1.6
6	Reino Unido	27.8	30.0	12.3	7.9
7	México	20.6	21.9	10.5	6.3
8	Alemania	20.1	21.5	9.4	7.0
9	Turquía	16.8	20.3	26.1	20.8
10	Austria	19.4	20.0	1.5	3.1

*Cifras OMT, junio de 2006.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara e Diputados con datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

En relación al número de llegadas de turistas a nivel mundial, entre el 2004 y el 2005, los países que alcanzaron los mayores niveles fueron: Francia, España y Estados Unidos; México ocupó el séptimo lugar con 20.6 millones de turistas internacionales en 2004 y 21.9 millones en 2005, representado un incremento de flujo de turistas de 1.3 millones y en términos porcentuales el aumento fue de 6.3 por ciento real. Cabe destacar que México, en el periodo de 1995 a 2005, se ubicó dentro de los 10 primeros lugares en este indicador.

Llegadas de Turistas Internacionales
(millones de personas)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. cámara de Diputados con datos de la Organización Mundial de Turismo.

En cuanto a la afluencia de turistas internacionales a nuestro país, en el 2004 este rubro sumó un total de 20.6 millones de personas, cifra superior en 10.5 por ciento a la registrada en el mismo periodo del año anterior, y que se explica por los incrementos en el número de turistas fronterizos y de turistas al interior del país, de 9.1 y 11.6 por ciento, respectivamente.

- Del total de turistas internacionales 11.5 millones correspondieron a turistas de internación y 9.1 millones a turistas fronterizos.
- Cabe destacar que, en 1995 los turistas de internación representaron el 38.5 por ciento del total de la afluencia de turistas internacionales, en tanto que para 2004 éstos llegaron a representar el 55.8 por ciento¹, lo que refleja una modificación sustancial en la estructura de la afluencia de turistas al territorio nacional.

Para 2005 las llegadas de turistas internacionales a México alcanzaron 21.9 millones de personas, creciendo en 6.3 por ciento respecto al 2004.

Ingresos por Turismo

En los últimos años, México se ha ubicado dentro de los 15 principales países de mayor captación de ingresos a través del turismo.

Ingresos por Turismo en Principales Destinos
(Miles de millones de dólares)

País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Total Mundial	405.9	436.5	438.3	440.1	455.4	477.0	463.6	480.3	524.2	622.7
Estados Unidos de América	63.4	69.8	73.3	71.3	74.9	82.0	72.3	66.7	64.3	74.5
Italia	28.7	30.0	29.7	29.9	28.4	27.5	25.8	26.9	31.2	35.7
España	25.4	26.7	26.7	29.7	32.4	31.5	32.9	33.8	39.6	45.2
Francia	27.5	28.4	28.0	29.9	31.5	30.8	30.0	32.7	37.0	40.8
Reino Unido	18.6	19.2	20.0	21.0	20.2	19.5	16.3	20.5	22.7	27.3
China	8.7	10.2	12.1	12.6	14.1	16.2	17.8	20.4	17.4	25.7
Austria	13.5	12.8	11.0	11.2	12.5	9.9	10.1	11.2	14.0	15.4
Canadá	7.9	8.6	8.8	9.4	10.2	10.7	10.8	10.7	10.5	12.8
Alemania	17.9	17.4	16.5	16.4	16.7	18.5	17.2	19.0	22.1	27.7
Federación Rusa	n.d.	6.9	7.2	6.5	7.5	n.d.	n.d.	4.2	4.5	5.2
México^a	6.2	6.9	7.6	7.5	7.2	8.3	8.4	8.9	9.3	10.8
Australia	7.9	9.1	9.1	7.3	8.0	8.5	7.6	8.6	10.3	13.0
Suiza	9.4	8.8	7.9	7.8	n.d.	7.5	7.6	7.9	9.2	10.4
Holanda (Países Bajos)	6.6	6.5	6.3	6.8	n.d.	7.0	n.d.	7.7	9.2	10.3
Hong Kong	9.6	10.8	9.2	7.1	7.2	7.9	8.2	7.5	7.1	9.0

NOTA: A partir de 2002 los datos son tomados de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

^a A partir de 1999, las cifras son reportadas por el Banco de México.

n.d. No disponible.

FUENTE: Elaborado por el centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la OMT; datos esenciales del turismo edición 2005. (www.world-tourism.org)

Sobre la captación de divisas en 2004, México ocupó el 11º lugar a nivel mundial.

- Los ingresos por visitantes internacionales a México en el 2004 llegaron a 10 mil 838.9 millones de dólares, registrando un incremento de 14.6 por ciento respecto al año 2003, correspondiendo 8 mil 382.2 millones de dólares a turistas y 2 mil 456.7 millones de dólares a excursionistas.

¹ Cuarto Informe de Ejecución 2004, SECTUR.

**Primeros Destinos en el Mundo
por sus Ingresos por Visitantes Internacionales en 2004
(miles de millones de dólares)**

Posición	país	2004
1	Estados Unidos	74.5
2	España	45.2
3	Francia	40.8
4	Italia	35.7
5	Alemania	27.7
6	Reino Unido	27.3
7	China	25.7
8	Austria	15.4
9	Australia	13.0
10	Canadá	12.8
11	México	10.8
12	Suiza	10.4
13	Países Bajos	10.3
14	Hong Kong	9.0
15	Federación Rusa	5.2

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la OMT; datos esenciales del turismo edición 2005. (www.world-tourism.org)

En 2004, el gasto medio de los turistas de internación registró un máximo histórico de 673.7 dólares por estancia con un incremento anual de 4.4 por ciento².

Para 2005 los ingresos crecieron a 11 mil 755 millones de dólares significando un crecimiento del 9.3 por ciento con respecto al año anterior, correspondiendo 9 mil 146.36 millones de dólares para turistas, y que equivale al 77.8 por ciento de los ingresos totales, registrando un incremento de 9.1 por ciento respecto al año anterior, en tanto que los ingresos captados por excursionistas se incrementaron en 10.0 por ciento respecto a 2004, alcanzando un monto de 2 mil 609.07 millones de dólares.

Cabe destacar que, en el 2005 el turismo receptivo ascendió a 8 mil 502 millones de pesos, y que representó el 72.3 por ciento de los ingresos por turismo internacional; en tanto que el excursionismo fronterizo captó en ese mismo año 2 mil 204 millones de pesos, equivalente al 18.7 por ciento de los ingresos totales por turismo internacional.

² Cuarto Informe de ejecución 2004, SECTUR.

Gasto de los Visitantes Internacionales a México y de México al Extranjero 1990-2005

(Millones de dólares)

Gasto	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Internacionales a México	5,526.0	8,295	8,400	8,858	9,362	10,753	11,755
Turistas internacionales	3,934.0	6,436	6,538	6,725	7,252	8,382	9,146
Turismo receptivo	3,401.0	5,817	5,941	6,084	6,680	7,783	8,502
Turismo fronterizo	533.0	619	597	641	572	599	644
Excursionistas internacionales	1,592.0	1,859	1,862	2,133	2,110	2,371	2,609
Excursionistas fronterizos	1,533.0	1,658	1,647	1,851	1,821	1,993	2,204
Pasajeros en crucero	59.0	201	215	282	289	378	n.d.
De México al extranjero	5,519.0	5,499	5,702	6,060	6,253	6,959	n.d.
Turistas internacionales	2,172.0	2,445	2,768	2,778	2,835	3,227	n.d.
Turismo egresivo	1,937.0	2,164	2,400	2,429	2,565	2,911	n.d.
Turismo fronterizo	235.0	281	368	349	270	316	n.d.
Excursionistas internacionales	3,347.0	3,054	2,934	3,282	3,418	3,732	n.d.
Excursionistas fronterizos	3,347.0	3,054	2,934	3,282	3,418	3,732	n.d.

n.d. No disponible.

NOTA: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fecha de actualización: Lunes, 12 de Septiembre de 2005.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la SECTUR. Boletín cuatrimestral de turismo número 12 septiembre-diciembre- 2004; Banco de México.

En cuanto a la evolución en la captación de recursos por los turistas internacionales, se observa que después del alto crecimiento registrado en el 2000, propiciado por el explosivo crecimiento de los ingresos obtenidos por el turismo receptivo, en los siguientes años se obtuvieron tasas de crecimiento más conservadoras. En el 2004, los ingresos por turismo internacional se incrementaron en 14.9 por ciento, respecto a lo captado en 2003, en tanto que, en 2005 el aumento fue de 9.3 por ciento.

Gasto de los Visitantes Internacionales a México y de México al Extranjero 2000-2005

(variación real %)

Gasto	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Internacionales a México	50.1	1.3	5.5	5.7	14.9	9.3
Turistas internacionales	63.6	1.6	2.9	7.8	15.6	9.1
Turismo receptivo	71.0	2.1	2.4	9.8	16.5	9.2
Turismo fronterizo	16.1	-3.6	7.4	-10.8	4.7	7.5
Excursionistas internacionales	16.8	0.2	14.6	-1.1	12.4	10.0
Excursionistas fronterizos	8.2	-0.7	12.4	-1.6	9.4	10.6
Pasajeros en crucero	240.7	7.0	31.2	2.5	30.8	n.a.
De México al extranjero	-0.4	3.7	6.3	3.2	11.3	n.a.
Turistas internacionales	12.6	13.2	0.4	2.1	13.8	n.a.
Turismo egresivo	11.7	10.9	1.2	5.6	13.5	n.a.
Turismo fronterizo	19.6	31.0	-5.2	-22.6	17.0	n.a.
Excursionistas internacionales	-8.8	-3.9	11.9	4.1	9.2	n.a.
Excursionistas fronterizos	-8.8	-3.9	11.9	4.1	9.2	n.a.

n.a. No aplica.

Fecha de actualización: Lunes, 12 de Septiembre de 2005.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la SECTUR. Boletín cuatrimestral de turismo número 12 septiembre-diciembre- 2004; Banco de México.

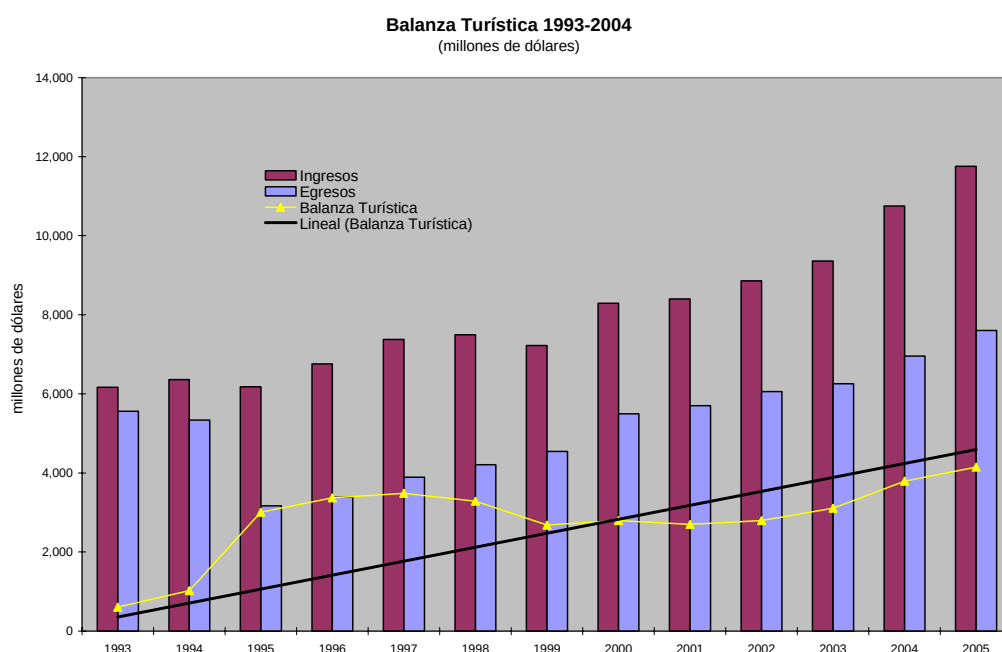
Dentro de los principales rubros que componen los ingresos por turismo internacional, sobresalen los ingresos por turismo receptivo y por pasajeros de crucero, que durante el periodo 2000 a 2005, no registraron tasas de crecimiento negativas.

En el caso de los egresos por turismo, se observa a partir de 2000, una tendencia de crecimiento constante, alcanzando en 2004 un monto por 6 mil 959 millones de dólares. La principal fuga de recursos por turismo de México hacia el exterior, es el excursionismo fronterizo, que en 2004 fue de 3 mil 732 millones de dólares, y es equivalente al 53.6 por ciento de los egresos totales.

Balanza Turística

Desde 1993 hasta el año 2004, los ingresos que ha captado México por afluencia turística han sido superiores a las erogaciones de mexicanos en el extranjero, por lo que la balanza turística ha registrado sucesivos superávits. En 2004, se registró un saldo positivo de 3 mil 794.0 millones de dólares, que representa un 22.0 por ciento más que el año 2003. No obstante, la tendencia que registra el saldo positivo de la balanza turística muestra que, después de un crecimiento sostenido desde 1993 y hasta 1997, el superávit turístico tiende a disminuir en los años siguientes, permaneciendo prácticamente estancado desde 1999 al año 2002. Para el periodo de 2003 a 2005, el superávit turístico recupera la tendencia creciente.

Si se observa la tendencia lineal marcada en la siguiente gráfica, se observa que, entre los años 2000 y 2005, el saldo de la balanza turística se ubicó por debajo de su potencial, resultado de las tasas de crecimiento negativas registradas en el periodo 1999 a 2003.



Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cuenta Satélite del Turismo de México 1993-2000. Banco de México. Secretaría de Turismo. FONATUR.

Por otro lado, el saldo de la balanza turística para el 2005 fue de 4 mil 148.3 millones de dólares, cantidad superior en 9.3 por ciento, respecto al año anterior. Lo que significa que la brecha existente entre el superávit turístico y su potencial tendió a reducirse.

Balanza Turística ^{1/}

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Saldo de la Balanza Turística (Millones de dólares)	605	1,025	3,008	3,369	3,484	3,284	2,682	2,796	2,699	2,798	3,109	3,794	4,148.27
Ingresos ^{2/}	6,167	6,363	6,179	6,756	7,376	7,493	7,223	8,295	8,401	8,858	9,362	10,753	11,755
Egresos ^{3/}	5,562	5,338	3,171	3,387	3,892	4,209	4,541	5,499	5,702	6,060	6,253	6,959	n.d.
Variación anual Balanza		69.4	193.5	12.0	3.4	-5.7	-18.3	4.3	-3.5	3.7	11.1	22.0	9.3

1./ Cifras de acuerdo a los resultados presentados por la Cuenta Satélite del Turismo en México.

2./ Incluye el flujo de los turistas y excursionistas a México.

3./ Incluye del flujo de recursos erogados por los turistas y excursionistas al exterior del país.

Fuente:Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cuenta Satélite del Turismo de México 1993-2000. Banco de México. Secretaría de Turismo. FONATUR.

PIB Turístico

El PIB turístico en el periodo 1993 a 2004, ha observado una participación constante dentro del PIB nacional del orden del 7.5 por ciento. No obstante, a partir de 2001, la actividad turística presentó una tendencia a la baja en cuanto a su aportación en la actividad económica nacional, descendiendo de 7.7 por ciento en 2001, a 6.9 por ciento en 2004.

PIB en Turismo 1993-2004

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
PIB total (millones de pesos)	1,256,196.0	1,423,364.2	1,840,430.8	2,529,908.6	3,179,120.4	3,848,218.3	4,600,487.8	5,497,735.6	5,811,776.3	6,267,473.8	6,895,356.8	7,713,796.2
PIB de Turismo (millones de pesos) ^{1/}	93,318.0	106,996.0	141,015.0	188,603.0	236,608.0	291,594.0	355,144.0	419,207.0	444,903.0	461,153.0	493,722.0	532,929.0
Participación porcentual	7.4	7.5	7.7	7.5	7.4	7.6	7.7	7.6	7.7	7.4	7.2	6.9

1./ Cifras de acuerdo a los resultados presentados por la Cuenta Satélite del Turismo en México.

Fuente:Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cuenta Satélite del Turismo de México 1993-2000. Banco de México. Secretaría de Turismo. FONATUR.

En 2004, el PIB turístico sólo se incrementó en 0.5 por ciento real, respecto al 2003, alcanzando un monto de 532 mil 929.0 millones de pesos. En tanto que el PIB nacional creció a una tasa de 4.2 por ciento real, esta diferencia en las tasas de crecimiento se reflejó en una disminución de la participación de la actividad turística dentro del PIB, registrando en ese año un 6.9 por ciento de participación, siendo el menor porcentaje registrado en los últimos 11 años. Las mayores participaciones de la actividad turística dentro del PIB se observaron en los años 1995, 1999 y 2001 con un 7.7 por ciento para cada uno.

A partir de 2001, la aportación que hace la actividad turística dentro de la economía total se ha reducido, la causa de ese comportamiento, se debe principalmente a que el PIB turístico ha registrado bajas tasas de crecimiento entre 2002 y 2004. En términos generales el PIB turístico ha tenido variaciones discontinuas de crecimiento en los últimos 11 años.

Los años en que registró las mayores tasas de crecimientos fue en los años 1997, 1998 y 1999 con 6.6, 6.8 y 5.8 por ciento real, respectivamente.

En contraste, en el año 1995 el PIB turístico descendió en un 4.4 por ciento real, así como también en los años 2002 y 2003 con 3.1 y 1.4 por ciento real, respectivamente.

PIB en Turismo 1993-2004

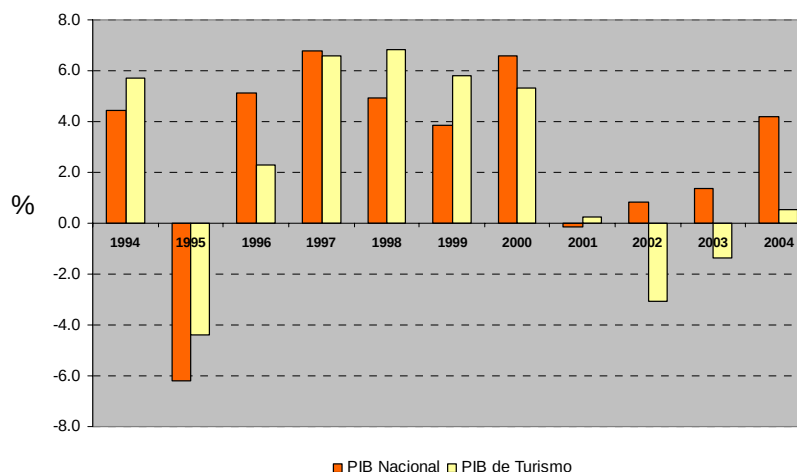
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
PIB total (millones de pesos de 2006)	6,193,746.6	6,469,879.8	6,067,583.5	6,379,446.9	6,811,689.4	7,145,906.7	7,422,686.0	7,912,730.5	7,900,308.8	7,965,619.4	8,073,277.1	8,410,537.2
variación real (%)	-	4.5	-6.2	5.1	6.8	4.9	3.9	6.6	-0.2	0.8	1.4	4.2
PIB de Turismo (millones de pesos de 2006) ^{1/}	460,109.8	486,348.7	464,902.2	475,583.5	506,964.2	541,472.3	573,009.3	603,352.4	604,784.3	586,100.5	578,063.6	581,065.3
variación real (%)	-	5.7	-4.4	2.3	6.6	6.8	5.8	5.3	0.2	-3.1	-1.4	0.5

1/ Cifras de acuerdo a los resultados presentados por la Cuenta Satélite del Turismo en México.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cuenta Satélite del Turismo de México 1993-2000. Banco de México. Secretaría de Turismo; FONATUR.

En 1995, cuando el PIB nacional registró una caída del 6.2 por ciento real, consecuentemente el PIB turístico también registró una reducción de 4.4 por ciento real; no obstante en los siguientes años la actividad turística mostró tasas de crecimiento positivas, hasta el 2001.

Tasas de Crecimiento Real del PIB Nacional y PIB de Turismo



Es de observar que en los años 1994, 1998, 1999 y 2001 el PIB turístico registró mayores tasas de crecimiento que el PIB nacional y la participación del turismo en la economía no se incrementó en la misma proporción.

La Secretaría de Turismo en México

Con la redefinición del papel del Estado en el desarrollo del sector turístico, el Gobierno Mexicano ha tratado de contribuir en el crecimiento del sector turístico, modificando su propia actuación, pasando de un papel fundamentalmente interventor y regulador, a una etapa de promotor que permitiera impulsar a los agentes económicos a tomar beneficio de las oportunidades que ofrece el turismo, así como de jugar un papel de direccionador del esfuerzo colectivo, para orientar y ejecutar un esfuerzo en materia de la difusión y mejoramiento de la imagen turística del país.

A través de la Secretaría de Turismo, el Gobierno Federal ha intentado alcanzar estos resultados y dar seguimiento consistente a los programas y proyectos turísticos, de todo el país.

La Secretaría de Turismo (SECTUR) como un órgano de la Administración Pública Federal le compete como atribuciones dentro de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 42, formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional.

La Secretaría de Turismo tiene sus orígenes en 1928 con la creación de la Comisión Mixta Pro-turismo, dependiente de la Secretaría de Gobernación; a partir de ese año, la promoción gubernamental a la actividad turística del país a través de un órgano institucional público, ha sufrido múltiples reformas y modificaciones, hasta la creación de la Secretaría de Turismo en 1977. La última modificación en la estructura de la Secretaría, fue el 15 de junio de 2001, fecha en que se publicó el decreto sobre el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, mismo que abrogó los publicados el 31 de mayo de 1996 y 4 de enero de 2001; creándose la nueva estructura orgánica cuyo propósito fundamental, radicaría en posicionar a la actividad turística como eje estratégico del desarrollo nacional, partiendo de un programa de alineación de los procesos y de las actividades sustantivas de planeación, desarrollo de la oferta, operación de los servicios turísticos, promoción e inversión en materia turística, así como de un programa de innovación y modernización.

Adicionalmente, el 22 de febrero del mismo año, ya se había publicado el acuerdo por el que se resectorizó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y las empresas del sector público en que dicho fondo tiene como participación accionaría mayoritaria, en el sector coordinado por la Secretaría de Turismo.

Conforme a esta última reforma la estructura gubernamental del sector turismo se integró de la siguiente forma:

- 1 Secretaría dependiendo gráficamente la Unidad de Contraloría Interna, y en línea directa 3 Direcciones Generales: Asuntos Jurídicos, Asuntos Internacionales y Comunicación Social.
- 1 Subsecretaría de Operación Turística, con 4 Direcciones Generales: Programas Regionales, Desarrollo de Productos Turísticos, Mejora Regulatoria y Desarrollo de la Cultura Turística.
- 1 Subsecretaría de Planeación Turística, con 2 Direcciones Generales: de Información y Análisis, y Planeación Estratégica y Política Sectorial.
- 1 Subsecretaría de Innovación y Calidad, con 3 Direcciones Generales: de Administración, Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial, y Servicios al Turista.
- 1 Centro de Estudios Superiores en Turismo, en el ámbito desconcentrado.

El 19 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas y órgano desconcentrado a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Sector Turístico

La Secretaría de Turismo como organismo de control presupuestario directo de la administración pública federal le fue asignado dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año 2006, recursos por 1 mil 227.3 millones de pesos que, comparado con los 1 mil 147.5 millones de pesos asignados para el año 2005, representó un incremento en términos reales de 3.4 por ciento; es de observar que del año 2004 al 2005 el presupuesto asignado a la Secretaría sufrió una disminución del 55.7 por ciento real.

Presupuesto de Egresos de la Federación
Secretaría de Turismo
(millones de pesos corrientes)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos Presupuestarios	1,271,646.3	1,387,500.4	1,600,589.8	1,771,314.2	1,780,986.0	1,953,500.0
Gasto Neto Devengado del Sector Público	1,327,188.1	1,484,256.2	1,670,796.3	1,802,610.2	1,818,441.7	1,973,500.0
SECTUR	1,516.5	1,926.0	2,245.3	2,456.9	1,147.5	1,227.3

P: Proyecto

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP.

Este recorte presupuestario en los recursos para promover la actividad turística, cuestiona la importancia que la política turística como eje de desarrollo económico y social en el país. Cabe señalar que, en 2004 el presupuesto de la Secretaría de Turismo representó el 0.14 por ciento del gasto neto total y para el ejercicio fiscal de 2006, se estima que dicha Secretaría ejerza un presupuesto equivalente al 0.06 por ciento del gasto neto total.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2001-2006
Secretaría de Turismo
(millones de pesos de 2006)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos Presupuestarios	1,728,627.9	1,763,437.8	1,874,015.4	1,931,306.4	1,841,539.5	1,953,500.0
Gasto Neto Devengado del Sector Público	1,804,129.3	1,886,409.2	1,956,215.1	1,965,429.2	1,880,268.7	1,973,500.0
SECTUR	2,061.5	2,447.8	2,628.9	2,678.8	1,186.5	1,227.3

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP.

Asimismo se debe subrayar que, en el 2002 el gasto público en el sector turismo registró un crecimiento de 18.7 por ciento, en términos reales. Sin embargo, para el ejercicio fiscal de 2005, se registró una reducción de 55.7 por ciento real, respecto a 2004. Para 2006, a la Secretaría de Turismo se le presupuestó un monto superior en 3.4 por ciento real que el ejercido en 2005, pero muy por abajo aún, del gasto ejercido en el 2001.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2001-2006
Secretaría de Turismo
 (variación real %)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos Presupuestarios	1.8	2.0	6.3	3.1	-4.6	6.1
Gasto Neto Devengado del Sector Público	0.8	4.6	3.7	0.5	-4.3	5.0
SECTUR	38.8	18.7	7.4	1.9	-55.7	3.4

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP.,

Por otra parte, el Programa Nacional de Turismo 2001-2006 como instrumento rector de la política turística, se le asignan recursos dentro del PEF a partir del año 2002, sin embargo para efectos de comparación en los cuadros siguientes para el año 2001 se toman en cuenta los recursos asignados a la SECTUR. No obstante, para los siguientes años a partir de 2001, el presupuesto asignado para el Programa Nacional de Turismo representa más del 98.1 por ciento del total de recursos asignados a la Secretaría de Turismo, en los ejercicios de 2002 a 2004, ambos presupuestos coincidían al 100 por ciento.

Presupuesto de Egresos de la Federación
Programa Nacional de Turismo 2001-2006
 (millones de pesos corrientes)

	2001 ^{1/}	2002	2003	2004	2005	2006
Programa Nacional de Turismo	1,516.5	1,926.0	2,245.3	2,456.9	1,127.5	1,203.7

1_/ Corresponde al gasto total en la Secretaría de Turismo. Se incluyó para fines comparativos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP.

Para el año 2001 el gasto asignado fue de 1 mil 516.5 millones de pesos a la SECTUR, que en millones de pesos del 2006 representan 2 mil 061.5 millones de pesos. Para el año 2006 se asigna un gasto de 1 mil 203.7 millones de pesos al Programa Nacional de Turismo, siguiendo la misma tendencia que la Secretaría del Sector.

**Presupuesto de Egresos de la Federación
Programa Nacional de Turismo 2001-2006
(millones de pesos de 2006)**

	2001 ^{1/}	2002	2003	2004	2005	2006
Programa Nacional de Turismo	2,061.5	2,447.8	2,628.9	1,341.3	1,165.8	1,203.7

^{1/} Corresponde al gasto total en la Secretaría de Turismo. Se incluyó para fines comparativos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP.

Del 2001 al 2002 el monto asignado al Programa Nacional de Turismo se incrementó en un 18.7 por ciento real; para el año 2003 solo crece el monto en un 7.4 por ciento; en 2004 se reduce en un 49.0 por ciento; en 2005 vuelve a reducirse en un 13.1 por ciento y para 2006 el gasto se incrementó en un 3.2 por ciento real.

**Presupuesto de Egresos de la Federación
Programa Nacional de Turismo 2001-2006
(variación real %)**

	2002	2003	2004	2005	2006
Programa Nacional de Turismo	18.7	7.4	-49.0	-13.1	3.2

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP.

En cuanto a la asignación en gasto al Programa Nacional de Turismo de los años 2002 a 2006, éste presenta una reducción en términos reales de un 50.8 por ciento.

Dentro del Programa Nacional de Turismo, se ubican el FONATUR-BMO S.A. de C.V., el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, como los organismos más importantes del Sector Turístico, a continuación se detallan los montos asignados.

FONATUR BMO S.A. de C.V.

En el año 2001, al Fondo Nacional de Turismo se le asignaron 10.2 millones de pesos y para 2006 tiene asignados 60.7 millones de pesos, lo que significa que ha aumentado en 50.5 millones de pesos nominales. Lo anterior en términos reales, significa una ampliación real de 336.1 por ciento.

En este periodo 2001-2006 se puede observar la mayor asignación fue en el año 2003, con 113.2 millones de pesos. Y es a partir de ese año que los recursos destinados al FONATUR, tienden a reducirse paulatinamente, hasta llegar al 2006 con un monto de recursos presupuestados que representan menos de un tercio de su presupuesto asignado en 2003.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2001-2006
Secretaría de Turismo
FONATUR, Consejo de Promoción Turística de México y Fondo Nacional de Fomento al Turismo
(millones de pesos)

PROGRAMA/UNIDAD RESPONSABLE	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL	879.3	1,282.7	1,598.6	1,690.9	502.9	502.2
W3H FONATUR-BMO, S.A. de C.V.	10.2	8.7	113.2	74.6	60.7	60.7
W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	532.8	889.9	1,004.7	1,070.6	267.7	267.0
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	336.3	384.1	480.7	545.7	174.5	174.5

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP. Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP.

Consejo de Promoción Turística de México S.A. de C.V.

Una situación similar ha tenido el Consejo de Promoción Turística, en el año 2001 se le asignaron 532.8 millones de pesos y en 2006 fue de 267.0 millones de pesos, la variación nominal entre estos años es de 265.8 millones de pesos, que en términos reales significa una reducción del 63.1 por ciento.

Siguiendo la misma tendencia que el FONATUR, en el 2003, el Consejo de Promoción Turística tuvo su mayor asignación en gasto real con 1 mil 167.3 millones de pesos, en tanto que en 2006 su presupuesto representa una cuarta parte en relación al ejercicio de 2003.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2001-2006
Secretaría de Turismo
FONATUR, Consejo de Promoción Turística de México y Fondo Nacional de Fomento al Turismo
(millones de pesos de 2006)

PROGRAMA/UNIDAD RESPONSABLE	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL	1,195.3	1,630.2	1,871.7	1,843.7	520.0	502.2
W3H FONATUR-BMO, S.A. de C.V.	13.9	11.1	132.5	81.3	62.8	60.7
W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	724.2	1,131.0	1,176.3	1,167.3	276.8	267.0
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	457.2	488.2	562.8	595.0	180.5	174.5

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Para el año 2001 se asignan recursos por 336.3 millones de pesos para este fondo y para 2006 el monto es de 174.5 millones de pesos, en términos nominales se redujo en 161.8 millones de pesos; esto en términos reales significa una reducción de 61.8 por ciento.

Analizando los montos asignados en término reales se puede observar que el año con mayor presupuesto en gasto ha sido el 2005 con 595.0 millones de pesos para este programa.

En conjunto para estos tres programas a partir de 2004 el presupuesto asignado se ha reducido: en 2004 un 1.5 por ciento real; en 2005 se redujo en un 71.8 por ciento real y en 2006 un 3.4 por ciento de disminución real de presupuesto.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2001-2006
Secretaría de Turismo
FONATUR, Consejo de Promoción Turística de México y Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 (variación real %)

PROGRAMA/UNIDAD RESPONSABLE	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL	-	36.4	14.8	-1.5	-71.8	-3.4
W3H FONATUR-BMO, S.A. de C.V.	-	-20.5	1,098.4	-38.6	-22.8	-3.3
W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	-	56.2	4.0	-0.8	-76.3	-3.5
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	-	6.8	15.3	5.7	-69.7	-3.3

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001-2004 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, SHCP.

Como se puede observar, las mayores disminuciones en general para los rubros del FONATUR-BMO, S.A. de C.V., del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y del Consejo de Promoción Turística de México S.A. de C.V., fueron en el año 2005, razón por la que en términos generales la SECTUR muestra una disminución del 55.7 por ciento en su presupuesto para ese año.

Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2007

La propuesta económica 2007, entregada por el ejecutivo a la H. Cámara de Diputados el 5 de diciembre de 2006, además de contener los Criterios Generales de Política Económica, las leyes fiscales y la iniciativa de Ingresos de la Federación, incluye el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, entregado en el marco de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presupuesto de Egresos de la Federación Secretaría de Turismo (millones de pesos corrientes)

	2005	2006	2007P
Ingresos Presupuestarios	1,780,986.0	1,953,500.0	2,214,374.7
Gasto Neto Devengado del Sector Público	1,818,441.7	1,973,500.0	2,234,347.7
SECTUR	1,147.5	1,227.3	1,747.7

P: Proyecto

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, Proyecto de Presupuesto de Egresos 2007; Iniciativa de Ley de Ingresos 2007, SHCP.

Respecto a lo aprobado para el ejercicio fiscal 2006, los ingresos y el gasto neto para el Sector Público Presupuestario crecen en términos reales 9.5 por ciento y 9.4 por ciento respectivamente, así como para la SECTUR aumenta en 37.5 por ciento real.

En este sentido la participación de la SECTUR tanto en los ingresos como en el gasto es de 0.08 por ciento. Ambas participaciones son mayores en un 0.02 por ciento respecto de lo aprobado para el 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación Secretaría de Turismo (participación porcentual)

	2005	2006	2007P
SECTUR/Ingresos Presupuestarios	0.06	0.06	0.08
SECTUR/Gasto Neto Devengado	0.06	0.06	0.08

P: Proyecto

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, Proyecto de Presupuesto de Egresos 2007; Iniciativa de Ley de Ingresos 2007, SHCP.

Para el 2007 se proponen en el proyecto de egresos 1 mil 747.7 millones de pesos para la SECTUR, 524.4 millones de pesos corrientes más que en 2006, lo que representa un crecimiento de 42.4 por ciento, variación que en términos reales representa un crecimiento de 37.5 por ciento con respecto al presupuesto aprobado 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación
Secretaría de Turismo
(variación real)

	2005	2006	2007P
Ingresos Presupuestario:	-4.6	5.2	9.5
Gasto Neto Devengado del Sector Público	-4.3	4.1	9.4
SECTUR	-55.7	2.6	37.5

P: Proyecto

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005-2006, Proyecto de Presupuesto de Egresos 2007; Iniciativa de Ley de Ingresos 2007, SHCP.

A su interior y respecto a sus unidades responsables, las que presentan incrementos importantes en su presupuesto son:

- Dirección General de Programas Regionales con 162.7 por ciento,
- Dirección General de Información y Análisis con 74.0 por ciento.
- Secretaría 73.3 por ciento.
- Subsecretaría de Operación Turística con 70.4 por ciento.
- Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial con 40.9 por ciento.

Así también entre las unidades responsables con disminución en su presupuesto destacan:

- Dirección General de Comunicación Social con 6.5 por ciento.
- Dirección General de Asuntos Jurídicos con 4.3 por ciento.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo con 3.4 por ciento.
- FONATUR-BMO, S.A. de C.V. con 3.4 por ciento.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2007
COMPARATIVO DE UNIDADES RESPONSABLES SECRETARÍA DE TURISMO, 2006 - 2007
(pesos)

RAMO / UNIDAD RESPONSABLE	2006 APROBADO	2007 PROYECTO	DIFERENCIA		VARIACIÓN REAL %
			NOMINAL	%	
Gasto Neto Devengado de Sector Público Presupuestario	1,973,500,000,000	2,234,347,700,000	260,847,700,000	13.2	9.4
21 Turismo	1,227,327,000	1,747,700,000	520,373,000	42.4	37.5
Dirección General de Programas Regionales	180,682,962	491,401,473	310,718,511	172.0	162.7
Dirección General de Información y Análisis	12,602,484	22,699,228	10,096,744	80.1	74.0
Secretaría	53,856,789	96,629,921	42,773,132	79.4	73.3
Subsecretaría de Operación Turística	33,787,930	59,607,851	25,819,921	76.4	70.4
Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial	41,841,579	61,049,516	19,207,937	45.9	40.9
Centro de Estudios Superiores de Turismo	10,402,345	14,866,920	4,464,575	42.9	38.0
Subsecretaría de Innovación y Calidad (Oficialía Mayor)	16,267,736	23,005,686	6,737,950	41.4	36.6
Dirección General de Servicios al Turista	163,723,345	229,489,842	65,766,497	40.2	35.4
Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	10,049,544	13,321,606	3,272,062	32.6	28.0
Subsecretaría de Planeación Turística	40,102,617	52,482,260	12,379,643	30.9	26.4
Dirección General de Administración	49,829,271	61,356,625	11,527,354	23.1	18.9
Dirección General de Mejora Regulatoria	10,494,011	11,599,541	1,105,530	10.5	6.8
Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos	36,980,642	38,731,929	1,751,287	4.7	1.2
Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	13,245,647	13,809,258	563,611	4.3	0.7
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	273,876,350	278,710,916	4,834,566	1.8	-1.7
Contraloría Interna	12,944,957	13,117,695	172,738	1.3	-2.1
FONATUR-BMO, S.A. de C.V.	60,700,000	60,700,000	0	0.0	-3.4
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	174,521,000	174,500,000	-21,000	0.0	-3.4
Dirección General de Asuntos Jurídicos	9,294,150	9,207,444	-86,706	-0.9	-4.3
Dirección General de Comunicación Social	22,123,641	21,412,289	-711,352	-3.2	-6.5

n.a: No aplica

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2007.

ANEXO

Antecedentes Históricos de la Secretaría de Turismo

Los principales acontecimientos que dieron origen a la actual Secretaría de Turismo se presentan de acuerdo a la siguiente cronología:

1928

El gobierno de México creó la Comisión Mixta Pro-Turismo dependiente de la Secretaría de Gobernación, siendo su función principal realizar estudios y proyectos que fomentaran el incremento de corrientes de visitantes extranjeros al país.

1929

Para fortalecer los esfuerzos oficiales en la materia, se requirió la participación de las empresas privadas, integrándose estas, el 6 de julio a la Comisión Mixta Pro-Turismo.

1930

Debido a la importancia que adquirió la actividad turística en México, se constituyó la Comisión Nacional de Turismo, publicándose en el Diario Oficial de la Federación, el 7 de febrero su Ley Orgánica, en ella le conferían las atribuciones que hasta entonces tenía asignadas la Comisión Mixta Pro-Turismo, estableciéndose además, mecanismos de coordinación con las comisiones de los estados.

1933

Dependiendo de la Secretaría de Economía Nacional, se creó el Departamento de Turismo, al que se le facultó para tratar asuntos relacionados con la actividad turística, involucrándose también a las empresas particulares.

En el acuerdo publicado el 27 de marzo, se establecieron funciones para la Comisión y 2 organismos nuevos; el Comité Oficial y el Patronato de Turismo. La Comisión recabaría y coordinaría información concerniente al turismo, proponiendo las medidas necesarias para su desarrollo; el Comité Oficial realizaría los estudios relacionados con la problemática del turismo; teniendo el Patronato la tarea de decidir sobre las medidas que deberían adoptarse al respecto.

1934

Por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo, desaparecieron los órganos que hasta esa fecha tenían encomendadas funciones relacionadas con la actividad turística del país, correspondiéndole nuevamente a la Comisión Nacional de Turismo responsabilizarse de orientar, regular y coordinar todo lo referente al turismo.

Esta Comisión se integró por un Comité Ejecutivo, un Consejo Patrocinador y un Consejo Consultivo, involucrando en su estructura tanto al sector público como a la iniciativa privada.

1936

Las funciones de la Comisión Nacional de Turismo, las absorbió la Secretaría de Gobernación a través de su Dirección General de Población, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto, la Ley correspondiente.

1937

El 21 de mayo se publicó el Reglamento de la Ley General de Población, dándose a conocer la creación de un Departamento de Turismo, zonificándose el país en 15 regiones de interés turístico.

1939

Por acuerdo presidencial del 21 de diciembre, se fundó el Consejo Nacional de Turismo, integrado por el patronato oficial, la Comisión Nacional de Turismo y las Comisiones Locales de Turismo, tanto a nivel estatal como municipal.

1947

De nueva cuenta, el 27 de diciembre se conformó la Comisión Nacional de Turismo, integrada por un Consejo Nacional y un Comité Ejecutivo, cuyas atribuciones fueron similares a los organismos anteriores.

1949

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre, la derogación del "Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Turismo", promulgándose la Ley Federal de Turismo en esa misma fecha.

1956

Para dar impulso al desarrollo de los proyectos tendientes a incrementar la infraestructura turística, el 13 de diciembre, se creó el Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (FOGATUR).

1958

En el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre, se publicó la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, en el artículo 18, se definen las atribuciones del Departamento de Turismo de nueva creación, dependiendo directamente del Ejecutivo Federal.

1959

Para alentar el desarrollo de la actividad turística, el 6 de junio se publicó un decreto estableciendo los lugares y poblaciones nacionales de interés turístico, a fin de que el Departamento de Turismo realizara los estudios en la materia.

1961

El 10. de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Turismo, la cual dispuso que el Departamento de Turismo sería el encargado de aplicar dicha Ley, así como su Reglamento.

1974

Con el nuevo enfoque y un contenido similar al de la actual legislación, el 28 de enero se publicó la Ley Federal de Fomento al Turismo y congruentemente con dicho ordenamiento, el 27 de diciembre se publicó el decreto que elevó a rango de Secretaría de Estado al Departamento de Turismo, otorgándole una mayor estructura capaz de atender sus nuevas atribuciones, así como mayores recursos presupuestales, destinados a la planeación y desarrollo de la actividad turística.

1977

El 17 de enero por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación se designó a la Secretaría de Turismo, cabeza del sector.

1978

Quedó a cargo de la Secretaría de Turismo, la elaboración de estudios, mensajes e imagen sobre la oferta turística nacional, dado el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril.

1979

Con base en los estudios iniciados el año anterior, la Secretaría de Turismo llevó a cabo a través de sus Delegaciones Federales de Turismo, el programa de desconcentración administrativa general.

1980

El 15 de enero, se publicó la Ley Federal de Turismo que tenía por objeto la promoción de la demanda interior y exterior, el fomento y desarrollo de la oferta turística, la conservación, mejoramiento de los recursos turísticos y en general, la planeación y programación de la actividad turística.

1981

El 22 de mayo, se creó la Coordinación General del Sector Paraestatal Turístico y en ese mismo año surgieron las Coordinaciones Federales de Turismo, desapareciendo las Delegaciones Federales; con esto se fortalecían las actividades de coordinación en la materia, que realizaba el gobierno federal con los gobiernos estatales.

1982

Derivado de las reformas a la Ley Federal de Turismo del 8 de enero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Secretaría que consideraba en su estructura, una Subsecretaría de Recreación y Espectáculos, como resultado de los programas que promovían el derecho a la recreación para todos los mexicanos.

1983

Se incorporaron al dominio público de la federación, dos inmuebles que estaban al servicio de la SECTUR; el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) sito en Aristóteles 135 Col. Polanco, (Decreto del 23 de agosto) y el de Schiller 138 Col. Chapultepec Morales, según acuerdo presidencial del 20 de diciembre de ese año.

1984

Con fecha 6 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Federal de Turismo que abrogó la promulgada el 15 de enero de 1980. Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril, se destino al Gobierno del Estado de Morelos, el jardín borda, ubicado en la ciudad de Cuernavaca que hasta entonces había estado bajo el auspicio de la SECTUR.

El 23 de mayo por acuerdo presidencial desapareció el Consejo Nacional de Turismo, incorporándose a la SECTUR, los programas y recursos de este organismo. El 6 de agosto, se publicó el Reglamento Interior correspondiente, considerando estas modificaciones en la estructura de organización de la Secretaría.

1985

Por acuerdo secretarial de delegación de facultades, el 2 de enero se determinó el número, ubicación, circunscripción territorial, atribuciones y actividades que llevarían a cabo las coordinaciones regionales y delegaciones federales de turismo, procurando la descentralización y modernización administrativa, para el mejor funcionamiento de la Secretaría en el interior de la República.

El día 21 de ese mismo mes, se publicó el acuerdo por el que se reordenaron orgánicamente todas las unidades administrativas de la SECTUR, a efecto de integrarlas bajo la dirección y coordinación de las Subsecretarías, la Oficialía Mayor y la Contraloría Interna, conforme a su ámbito de acción, siendo modificada la estructura de la dependencia, con la creación del Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR), como órgano desconcentrado, conforme al acuerdo del día 16 de junio publicado en el Diario Oficial de la Federación.

1986

Para dar cumplimiento a las instrucciones del gobierno federal en cuanto a medidas de racionalización de la estructura y organización administrativa del sector público, en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto se publicó el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría, en el cual se eliminaron la Subsecretaría de Planeación y su Dirección General de Coordinación

Paraestatal, reduciéndose de esta manera a 13 las 15 Direcciones Generales que existían en la estructura.

El 22 de septiembre se publicó el decreto por el que se reformó el Reglamento Interior y mediante el cual se facultaba al Oficial Mayor para establecer y operar el programa interno de protección civil para el personal e instalaciones de la dependencia.

1987

El 15 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el cual se autorizó a la Secretaría de Programación y Presupuesto con la intervención de la Secretaría de Turismo, a modificar el contrato constitutivo del Centro de Convenciones y Espectáculos de Acapulco, quedando este bajo la administración del gobierno del estado de Guerrero.

A efecto de llevar a un nivel óptimo las acciones de gobierno, originadas en las localidades del interior de la República, el 5 de octubre, se publicó un acuerdo por el cual se delegaban a las Coordinaciones Regionales y a las Delegaciones Federales de Turismo, las facultades para efectuar adquisiciones y contratación de servicios, cumpliendo de esta manera con la descentralización de actividades de la Secretaría.

1988

Al final de este año, la estructura orgánica de la Secretaría se encontraba de la siguiente manera:

Una Secretaría, dos Subsecretarías, una Oficialía Mayor, una Contraloría Interna y 13 Direcciones Generales; además de incluir los siguientes órganos desconcentrados: 7 Coordinaciones Regionales de Turismo de las que dependían 27 Delegaciones Federales, 13 Representaciones de Turismo en el Extranjero y un órgano de apoyo directo al C. Secretario del Ramo, denominado Centro de Estudios Superiores en Turismo.

1989

El 15 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un nuevo Reglamento Interior en el cual se determinó la siguiente estructura de organización: una Secretaría; dos Subsecretarías: una de Operación y otra de Promoción y Fomento; una Oficialía Mayor; 8 Direcciones Generales; una Unidad de Comunicación Social; el Centro de Estudios Superiores en Turismo; 31 Delegaciones Federales y 13 Representaciones en el Extranjero.

1992

El 10. de diciembre fue dictaminada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la modificación a la estructura básica de la Oficialía Mayor, creándose una nueva Dirección General y modificándose la denominación de la existente a esa fecha, quedando de esta manera autorizadas la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y la Dirección General de Administración Operativa, a fin de facilitar y proporcionar un apoyo integral más eficiente a las unidades administrativas de la Secretaría. Las demás áreas continuaban con la misma estructura orgánica autorizada en 1989.

El día 15 de abril, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto que establecía las bases para el Programa de Descentralización de las Funciones que realizaba la Secretaría de Turismo.

1993

El 1o. de febrero entró en vigor la nueva Ley Federal de Turismo, publicada el 31 de diciembre de 1992.

La Secretaría a fin de estar en posibilidad de cumplir con las nuevas funciones que le fueron encomendadas, elaboró un proyecto de reestructuración, enviándolo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su revisión y autorización.

1994

La dependencia globalizadora dictaminó favorablemente la estructura presentada, por lo cual, se publicó el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de febrero, así como el acuerdo por el que se adscribieron orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría, quedando como nueva estructura orgánica básica la siguiente:

Oficina del C. Secretario de Turismo, de la cual dependían la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Comunicación Social y el Centro de Estudios Superiores en Turismo; la Subsecretaría de Turismo Interno, anteriormente Subsecretaría de Operación, a la cual se adscribieron cuatro Direcciones Generales: de Turismo Interno, Coordinación y Enlace, Información y Auxilio al Turista y Capacitación y Educación Turística; la Subsecretaría de Promoción y Fomento, con tres Direcciones Generales adscritas denominadas: de Promoción para Norteamérica y Asia, de Promoción para Europa y Latinoamérica y la de Fomento. Así como las Representaciones de Turismo en el Extranjero.

Finalmente, la Oficialía Mayor con sus dos Direcciones Generales: de Programación, Organización y Presupuesto y de Administración Operativa. Independientemente de lo previsto en el Reglamento Interior, y derivado del dictamen antes citado, el 7 de marzo se publicó un acuerdo secretarial, por medio del cual se adscribieron como puestos homólogos específicos, a la oficina del C. Subsecretario, la Unidad de Política Turística y a la del Subsecretario de Promoción y Fomento, la Unidad de Eventos.

Asimismo, se crearon dos nuevas representaciones de turismo: una en Vancouver, Canadá y otra en Buenos Aires, Argentina, modificándose la circunscripción territorial de las ya existentes, emitiendo el Secretario el acuerdo correspondiente publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo y una aclaración el 16 de marzo.

El 14 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se reforman los artículos 2o. y 5o. del diverso que creó el Centro de Estudios Superiores en Turismo.

La Secretaría de Turismo publicó en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre, el acuerdo por el que se decreta la publicación del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva de Turismo.

1996

El día 17 de abril, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, dictaminaron favorablemente la reestructuración orgánica de la dependencia, asimismo, el 31 de mayo siguiendo con las disposiciones establecidas por las dependencias globalizadoras en el dictamen mencionado, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría.

La nueva estructura orgánica se fundamentó en tres grandes procesos: Desarrollo, Promoción y Servicios Turísticos, integrándose por un total de 295 plazas de mando, de las cuales 17 corresponden a la estructura orgánica básica, misma que se integró de la siguiente forma:

- 1 Secretaría, dependiendo en línea directa de ella la Contraloría Interna, la Unidad de Comunicación Social, así como el Centro de Estudios Superiores en Turismo, en el ámbito desconcentrado.
- 1 Subsecretaría de Desarrollo Turístico, con 2 Direcciones Generales: Política Turística y Desarrollo de Productos Turísticos.
- 1 Subsecretaría de Promoción Turística, conformada con 2 Direcciones Generales: Mercadotecnia y Operación Promocional, dependiendo de esta última en el ámbito desconcentrado, las Representaciones de Turismo en el Extranjero.
- 1 Unidad de Servicios Turísticos que contaba con 3 puestos homólogos de autorización específica, correspondiendo estos a las Direcciones Generales de: Servicios a Prestadores de Servicios Turísticos; Servicios al Turista y Desarrollo de la Cultura Turística.
- 1 Oficialía Mayor con 2 Direcciones Generales, la de Administración y la de Asuntos Jurídicos.

1998

El 26 de enero se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se adscribió orgánicamente la Dirección General de Asuntos Jurídicos al Titular de la Secretaría de Turismo.

1999

El día 19 de mayo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley Federal de Turismo; como consecuencia de estas modificaciones, la Secretaría de Turismo, en el ejercicio de sus atribuciones en materia de promoción turística, nacional e internacional, sería auxiliada por la empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal denominada "Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V."

En octubre del mismo año, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo dictaminaron favorablemente la propuesta por primera vez de la estructura orgánica del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., la cual tendría por objeto, planear, diseñar y coordinar en coadyuvancia con la Secretaría de Turismo, las políticas y estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional.

2001

El 4 de enero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto presidencial que reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, creándose la Subsecretaría de Política Promocional, quien tendría como propósito, establecer los lineamientos y políticas que orientarán y conducirán la participación de los diferentes sectores en materia de promoción turística, así como implementar los mecanismos de evaluación de impacto de estas; a esta Subsecretaría se le adscribieron la Dirección General de Coordinación Institucional, la Dirección General de Coordinación de Promoción Regional y la Dirección General de Asuntos Internacionales.

El 22 de febrero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se resectoriza el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y las empresas del sector público en que dicho fondo tiene como participación accionaria mayoritaria, en el sector coordinado por la Secretaría de Turismo.

El 15 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, mismo que abrogó los publicados el 31 de mayo de 1996 y el del 4 de enero de 2001; creándose la nueva estructura orgánica cuyo propósito fundamental, radicarán en posicionar a la actividad turística como eje estratégico del desarrollo nacional, partiendo de un programa de alineación de los procesos y de las actividades sustantivas de planeación, desarrollo de la oferta, operación de los servicios turísticos, promoción e inversión en materia turística, así como de un programa de innovación y modernización.

Esta se conforma con un total de 244 plazas de mando de las cuales 18 corresponden a la estructura orgánica básica, misma que se integró de la siguiente forma:

- 1 Secretaría dependiendo gráficamente la Unidad de Contraloría Interna, y en línea directa 3 Direcciones Generales: Asuntos Jurídicos, Asuntos Internacionales y
- Comunicación Social.

- 1 Subsecretaría de Operación Turística, con 4 Direcciones Generales: Programas Regionales, Desarrollo de Productos Turísticos, Mejora Regulatoria y Desarrollo de la Cultura Turística.
- 1 Subsecretaría de Planeación Turística, con 2 Direcciones Generales: de Información y Análisis, y Planeación Estratégica y Política Sectorial.
- 1 Subsecretaría de Innovación y Calidad, con 3 Direcciones Generales: de Administración, Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial, y Servicios al Turista.
- 1 Centro de Estudios Superiores en Turismo, en el ámbito desconcentrado.

El 19 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas y órgano desconcentrado a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Cuadros Estadísticos

Principales Indicadores de Turismo 1980-2005

Concepto	Total	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Saldo de la Balanza Turística (Millones de dólares)	43,244.33	138.70	-732.49	435.18	1,168.56	1,151.17	690.33	848.53	1,180.18	847.32	574.41	7.70	146.61
Número de Personas (miles de personas)													
Visitantes Internacionales a México	2,158,221.96	65,531.25	67,834.43	65,705.60	66,326.14	70,094.12	65,156.39	67,490.96	68,320.24	71,630.12	74,001.09	82,099.65	80,138.74
Turistas Internacionales	438,305.05	12,965.25	13,189.43	12,633.60	13,552.14	12,646.12	12,850.39	12,257.96	14,361.24	14,140.12	14,964.09	17,171.65	16,066.74
Turistas Receptivos	191,954.82	4,144.25	4,031.43	3,767.60	4,749.14	4,654.12	4,207.39	4,624.96	5,407.24	5,692.12	6,186.09	6,392.65	6,371.74
Receptivos Vía Aérea	143,463.33	2,470.25	2,334.59	2,172.34	2,991.36	3,002.22	2,694.19	2,950.37	3,636.06	3,667.12	3,843.89	4,312.88	4,501.28
Receptivos Vía Terrestre	58,854.70	1,674.00	1,696.84	1,595.26	1,757.79	1,651.90	1,513.20	1,674.59	1,772.18	2,025.00	2,342.20	2,079.97	1,870.46
Turistas Fronterizos	246,350.23	8,821.00	9,158.00	8,866.00	8,803.00	7,992.00	8,643.00	7,633.00	8,954.00	8,448.00	8,778.00	10,779.00	9,695.00
Turistas Fronterizos Peatones	17,990.20	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,291.00
Turistas Fronterizos Automovilistas	142,264.03	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	8,404.00
Excursionistas Internacionales	1,719,914.74	52,566.00	54,645.00	53,072.00	52,774.00	57,448.00	52,306.00	55,233.00	53,959.00	57,490.00	59,037.00	64,928.00	64,072.00
Excursionistas Fronterizos	1,666,857.12	52,423.00	54,428.00	52,691.00	52,321.00	56,809.00	51,533.00	54,520.00	53,230.00	56,674.00	58,120.00	64,038.00	62,878.00
Excursionistas Fronterizos Peatones	212,724.82	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	12,701.00	12,707.00
Excursionistas Fronterizos Automovilistas	911,383.30	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	51,337.00	50,171.00
Gasto (millones de dólares)													
Visitantes Internacionales a México	156,199.84	3,201.25	3,332.64	2,642.87	2,761.47	3,319.73	2,948.66	3,025.73	3,545.40	4,048.07	4,821.80	5,526.38	5,959.01
Turistas Internacionales	116,319.46	2,065.25	2,163.64	1,726.87	1,921.47	2,311.73	2,019.66	2,116.73	2,593.40	2,902.17	3,387.50	3,933.78	4,339.28
Turistas Receptivos	103,647.42	1,671.25	1,759.64	1,405.87	1,635.47	1,952.73	1,719.66	1,791.73	2,274.40	2,544.27	2,951.00	3,400.88	3,783.66
Receptivos Vía Aérea	95,205.44	1,320.04	1,369.79	1,122.27	1,404.93	1,632.52	1,435.31	1,479.27	1,886.30	2,037.63	2,302.46	2,816.20	3,194.18
Receptivos Vía Terrestre	15,515.66	351.21	389.85	283.60	230.53	320.22	284.35	312.46	388.09	506.64	651.53	584.68	589.48
Turistas Fronterizos	12,672.13	394.00	404.00	321.00	286.00	359.00	300.00	325.00	319.00	357.90	433.50	532.90	555.62
Turistas Fronterizos Peatones	899.01	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	51.26	78.19
Turistas Fronterizos Automovilistas	8,277.87	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	481.62	477.43
Excursionistas Internacionales	39,880.18	1,136.00	1,169.00	916.00	840.00	1,008.00	929.00	909.00	952.00	1,145.90	1,434.30	1,592.60	1,619.73
Excursionistas Fronterizos	36,747.89	1,126.00	1,155.00	899.00	818.00	967.00	881.00	871.00	912.00	1,098.00	1,378.00	1,533.20	1,543.43
Excursionistas Fronterizos Peatones	5,304.65	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	303.68	301.79
Excursionistas Fronterizos Automovilistas	21,337.69	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,229.50	1,241.65

Principales Indicadores de Turismo 1980-2005

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
-22.64	605.19	1,025.01	3,008.79	3,369.01	3,484.73	3,284.00	2,681.64	2,795.56	2,698.72	3,108.42	3,794.14	4,148.27		
84,060.32	83,016.03	82,944.00	85,446.00	90,393.67	92,915.03	95,214.13	99,868.70	105,673.52	100,718.84	100,153.19	92,329.85	98,659.08	102,500.87	
17,146.32	16,440.03	17,182.00	20,241.00	21,394.67	19,351.03	19,392.01	19,042.73	20,641.52	19,810.46	19,666.68	18,665.40	20,617.74	21,914.93	
6,352.32	6,625.03	7,134.97	7,784.00	8,981.67	9,794.03	9,774.78	10,213.73	10,591.36	10,151.46	9,882.68	10,353.40	11,552.74	12,533.93	
4,683.01	4,709.20	5,011.43	5,626.37	6,316.65	6,977.76	7,086.63	7,300.88	7,972.69	7,662.39	7,333.82	7,696.20	8,869.63	9,936.12	
1,669.31	1,915.83	2,123.58	2,157.51	2,664.87	2,816.27	2,689.15	2,912.85	2,618.69	2,489.07	2,548.86	2,657.18	2,683.11	2,597.84	
10,794.00	9,815.00	10,047.00	12,457.00	12,413.00	9,557.00	9,617.23	8,829.00	10,050.00	9,659.00	9,784.00	8,312.00	9,065.00	9,381.00	
1,328.00	1,362.00	1,210.00	1,057.00	1,094.00	1,060.00	1,097.20	936.00	878.00	980.00	1,085.00	949.00	1,236.00	1,312.00	
9,466.00	8,453.00	8,837.00	11,400.00	11,319.00	8,497.00	8,520.03	7,893.00	9,172.00	8,679.00	8,699.00	7,363.00	7,829.00	8,069.00	
66,914.00	66,576.00	65,762.00	65,205.00	68,999.00	73,564.00	75,822.12	80,826.00	85,032.00	80,908.38	80,484.51	73,664.45	78,041.31	80,585.97	
65,511.00	65,089.00	64,192.00	63,508.00	66,857.00	71,311.00	73,576.12	77,778.00	81,565.00	77,103.00	75,349.00	68,690.00	72,139.00	74,524.00	
13,228.00	12,034.00	11,294.00	10,652.00	11,893.00	12,478.00	12,763.82	14,521.00	15,405.00	14,663.00	14,860.00	13,561.00	14,771.00	15,203.00	
52,283.00	53,065.00	52,896.00	52,856.00	54,964.00	58,833.00	60,812.30	63,257.00	66,160.00	62,440.00	60,499.00	55,129.00	57,368.00	59,321.00	
6,084.79	6,167.01	6,363.00	6,179.50	6,756.17	7,376.19	7,493.13	7,222.95	8,295.03	8,400.70	8,857.99	9,361.73	10,753.21	11,755.43	
4,471.09	4,564.10	4,854.00	4,689.48	5,110.17	5,530.97	5,633.34	5,505.75	6,435.83	6,538.37	6,724.66	7,251.70	8,382.26	9,146.36	
3,867.79	4,019.26	4,254.00	4,052.91	4,470.00	5,086.00	5,134.50	5,061.75	5,816.53	5,941.38	6,083.74	6,680.12	7,783.47	8,502.41	
3,274.09	3,309.54	3,470.68	3,537.08	4,094.83	4,598.37	4,470.23	4,414.84	5,227.08	5,219.56	5,286.61	5,830.89	6,943.87	7,695.99	
593.71	709.73	783.76	513.96	553.57	704.24	664.28	646.91	589.45	721.82	797.12	849.24	839.68	806.40	
603.30	544.83	600.00	636.57	640.17	441.97	498.84	444.00	619.30	596.99	640.92	571.58	598.79	643.95	
78.19	68.50	58.00	43.53	39.40	43.88	54.30	39.30	44.40	48.78	46.46	55.34	71.11	78.37	
529.50	476.10	542.00	593.04	600.76	401.09	444.54	404.70	574.90	548.23	594.46	516.26	527.69	565.57	
1,613.70	1,602.91	1,509.00	1,490.02	1,646.00	1,845.22	1,859.79	1,717.20	1,859.20	1,862.33	2,133.33	2,110.03	2,370.95	2,609.07	
1,525.60	1,514.41	1,424.00	1,382.66	1,532.60	1,722.52	1,737.85	1,551.70	1,657.90	1,646.94	1,850.88	1,821.52	1,992.53	2,204.47	
316.91	298.10	265.00	256.20	301.90	318.71	307.71	303.20	335.20	341.38	366.56	381.81	429.17	457.37	
1,208.73	1,216.40	1,159.00	1,126.46	1,230.70	1,403.85	1,430.13	1,248.50	1,322.70	1,305.56	1,464.32	1,439.71	1,563.35	1,747.13	

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cuenta Satélite del Turismo de México 1993-2000. Banco de México. Secretaría de Turismo, FONATUR.

Balanza Turística ^{1/}													
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PIB de Turismo (millones de pesos) ^{1/}	93,318.0	106,996.0	141,015.0	188,603.0	236,608.0	291,594.0	355,144.0	419,207.0	444,903.0	461,153.0	493,722.0	532,929.0	
Saldo de la Balanza Turística (Millones de dólares)	605	1,025	3,008	3,369	3,484	3,284	2,682	2,796	2,699	2,798	3,109	3,794	4,148.27
Ingresos ^{2/}	6,167	6,363	6,179	6,756	7,376	7,493	7,223	8,295	8,401	8,858	9,362	10,753	11,755
Egresos ^{3/}	5,562	5,338	3,171	3,387	3,892	4,209	4,541	5,499	5,702	6,060	6,253	6,959	n.d.
Variación anual Balanza		69.4	193.5	12.0	3.4	-5.7	-18.3	4.3	-3.5	3.7	11.1	22.0	9.3
Crédito Otorgado por el Sistema Banacario													
(saldos al final de periodo en millones de pesos)	7,473.0	14,242.0	16,633.0	19,244.0	21,636.0	19,714.0	19,100.0	18,049.0	15,081.0	16,752.0	16,726.0	14,613.0	
Banca Comercial	7,349.0	13,878.0	16,112.0	18,458.0	20,911.0	18,604.0	17,679.0	15,467.0	12,298.0	12,850.0	12,913.0	11,371.0	
Banca de Desarrollo	124.0	364.0	521.0	786.0	725.0	1,110.0	1,421.0	2,582.0	2,783.0	3,902.0	3,813.0	3,242.0	
Crédito Aprobado por FONATUR (millones de pesos) ^{4/}	235.0	266.0	254.0	353.0	614.0	812.0	104.0	245.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Inversión Extranjera Porcentajes	327.0	723.0	102.0	168.0	571.0	208.0	322.0	437.0	370.0	356.0	331.0	368.0	
PIB del Sector Turismo / PIB total ^{1/}	8.1	8.2	8.4	8.2	8.2	8.3	8.4	8.4	8.4	8.0	7.9	7.7	
Ingresos por Turismo	9.1	8.1	6.4	6.0	5.6	5.3	4.5	4.3	4.5	4.7	4.8	4.8	

1./ Cifras de acuerdo a los resultados presentados por la Cuenta Satélite del Turismo en México.

2./ Incluye el flujo de los turistas y excursionistas a México.

3./ Incluye el flujo de recursos erogados por los turistas y excursionistas al exterior del país.

4./ Flujos brutos acumulados en el periodo enero-diciembre de cada año.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cuenta Satélite del Turismo de México 1993-2000. Banco de México. Secretaría de Turismo. FONATUR.

Participación del personal ocupado turístico en el total de la ocupación (Participación porcentual)										
Concepto	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003		
Total del país	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Total turístico ¹</u>	6.0	5.8	5.7	5.5	5.5	5.5	5.4	5.5	5.4	5.5
Bienes	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Artesanías	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
Otros bienes	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Servicios	5.0	5.5	5.4	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3
Alojamiento	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9
Transporte	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Aéreo	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Autobús foráneo	0.0	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Otros servicios de transporte y conexos	0.0	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4
<u>Restaurantes y bares ¹</u>	2.0	2.3	2.2	2.1	2.2	2.1	2.1	2.1	2.1	2.2
Otros servicios	1.0	1.1	1.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Otros Bienes y Servicios ILC.O.P.	0.0	0.2	0.1	0.1	n.s.	n.s.	0.1	n.s.	0.1	0.1

NOTA: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

¹ Incluye los registros correspondientes a alimentos y bebidas.

n.s. No significativo.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Cuenta Satélite del Turismo de México 1996-2003; Banco de México; Secretaría de Turismo, FONATUR.

Visitantes Internacionales a México y de México al Extranjero (Miles de personas)								
Visitantes	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
Internacionales a México	82,101	105,673	100,718	100,154	92,329	98,659	96,439	
Turistas internacionales	17,172	20,641	19,810	19,667	18,665	20,618	21,915	
Turismo receptivo	6,393	10,591	10,151	9,883	10,353	11,553	12,534	
Turismo fronterizo	10,779	10,050	9,659	9,784	8,312	9,065	9,381	
Excursionistas internacionales	64,929	85,032	80,908	80,487	73,664	78,041	74,524	
Excursionistas fronterizos	64,038	81,565	77,103	75,351	68,690	72,139	74,524	
Pasajeros en crucero	891	3,467	3,805	5,136	4,974	5,902	n. d.	
De México al extranjero	98,851	127,268	123,737	124,634	123,015	128,903	n. d.	
Turistas internacionales	7,357	11,079	12,075	11,948	11,044	12,494	n. d.	
Turismo egresivo	4,321	6,200	6,423	6,492	6,603	7,398	n. d.	
Turismo fronterizo	3,036	4,879	5,652	5,456	4,441	5,096	n. d.	
Excursionistas internacionales	91,494	116,189	111,662	112,686	111,971	116,409	n. d.	
Excursionistas fronterizos	91,494	116,189	111,662	112,686	111,971	116,409	n. d.	

NOTA: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
FUENTE:Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la SECTUR, Boletín cuatrimestral de turismo número 12 septiembre-diciembre- 2004; Banco de México.

Turismo Receptivo y Egresivo Según Lugar de Origen y Destino (Miles de personas)														
Periodo	Turismo Receptivo					Turismo Egresivo								
	Total	Estados Unidos de América	Canadá	Europa	América Latina	Otros	Total	Estados Unidos de América	Canadá	América Central	América del Sur	Europa	Asia	Otros
1990	6 393	5 598	294	189	277	36	4 321	4 005	17	59	28	176	11	25
1991	6 372	5 346	260	328	398	40	4 173	3 866	16	60	27	168	11	24
1992	6 352	5 320	276	362	363	33	4 678	4 324	18	73	31	192	12	28
1993	6 625	5 470	237	473	409	37	4 778	4 417	19	72	32	198	13	29
1994	7 135	6 025	213	412	439	46	5 047	4 668	20	70	34	211	14	31
1995	7 784	6 764	197	339	445	40	3 702	3 441	13	49	23	145	9	21
1996	8 982	7 891	269	341	437	44	4 436	4 113	16	59	28	181	11	25
1997	9 794	8 637	369	347	379	64	4 838	4 482	19	64	32	200	13	29
1998	9 774	8 117	518	476	296	364	5 177	4 789	20	71	34	216	14	31
1999	10 213	8 634	502	562	217	297	5 543	5 119	22	80	37	234	15	34
2000	10 591	9 235	477	401	187	291	6 200	5 717	25	93	43	266	17	39
2001	10 151	8 964	375	362	174	276	6 423	5 915	26	97	45	281	18	41
2002	9 883	8 717	361	479	272	54	6 492	5 984	26	97	45	281	18	41
2003	10 353	9 254	292	443	297	67	6 603	6 085	27	101	46	285	19	41
2004*	11 553	10 305	336	n.d.	n.d.	912	7 398	6 811	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	588

NOTA: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

p Cifras preliminares al mes de abril.

n.d. No disponible.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Compendio Estadístico del Turismo en México 2004, México, D.F 2005, SECTUR.

NOTA: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^p Cifras preliminares al mes de abril.

n.d. No disponible.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Compendio Estadístico del Turismo en México 2004. México, D.F. 2005, SECTUR.

Llegadas por Turismo en Principales Destinos (Millones de turistas)											
País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total Mundial	565.4	597.4	618.3	636.7	650.4	696.1	692.9	700.4	689.7	763.2	763.2
Francia	60	62.4	67.3	70	73	75.6	75.2	77	75	75.1	75.1
España	38.8	46.5	43.3	47.4	46.8	47.9	50.1	52.3	51.8	53.6	53.6
Estados Unidos de América	43.3	40.5	47.8	46.4	48.5	50.9	45.5	43.6	41.2	46.1	46.1
Italia	31.1	32.9	34.7	34.9	36.5	41.2	39.1	39.8	39.6	37.1	37.1
China	20	22.8	23.8	25.1	27	31.2	33.2	36.8	33	41.8	41.8
Reino Unido	23.5	25.2	25.5	25.7	25.4	25.2	22.8	24.2	24.7	27.8	27.8
Canadá	16.9	20.7	17.6	18.9	19.5	19.7	19.7	20.1	17.5	19.2	19.2
México ¹	20.2	21.4	19.4	19.4	19	20.6	19.8	19.7	18.7	20.6	20.6
Polonia	19.2	19.4	19.5	18.8	18	17.4	15	14	13.7	14.3	14.3
Austria	17.2	17.3	16.6	17.4	17.5	18	18.2	18.6	19.1	19.4	19.4
Alemania	14.8	17.1	15.8	16.5	17.1	19	17.9	18	18.4	20.1	20.1
Federación Rusa	9.3	15.2	15.4	15.8	18.5	21.2	n.d	7.9	8.5	9.2	9.2
República Checa	16.5	17	16.8	16.3	n.d	n.d	n.d	4.6	5.1	6.1	6.1
Hungría	20.7	11.7	17.2	15	14.4	15.6	15.3	n.d	n.d	12.2	12.2
Portugal	9.5	10.6	10.2	11.3	n.d	n.d	n.d	11.7	11.7	11.6	11.6

NOTA: A partir de 2002 los datos son tomados de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Para cuantificar la llegada de turistas la OMT considera el concepto de "llegadas de turistas internacionales a las fronteras (excluyendo los visitantes del día) para Francia, España, EUA, Italia, China, Canadá, México, Polonia, Federación Rusa y Portugal", sin embargo como no todos los países presentan datos según este concepto, se utilizan otras series: "llegadas de visitantes internacionales a las fronteras (incluidos turistas y visitantes del día), en el caso de Reino Unido y Hungría; "llegadas de turistas internacionales a establecimientos turísticos colectivos" para Austria, Alemania y República Checa.

¹ A partir de 1999, las cifras son reportadas por el Banco de México.

n.d. No disponible

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Datos esenciales del turismo edición 2005. (www.world-tourism.org)

Oferta y Utilización Turística 1993							
(miles de pesos)							
Concepto	Oferta	Producción bruta a precios productor	Importaciones CIF	Margen de comercio y distribución	Utilización	Formas de turismo	Exportación de bienes FOB
Compras directas de residentes	17,563,417	-	17,563,417	-	17,563,417	17,563,417	-
Bienes y servicios no característicos	60,381,920	54,190,303	102,200	6,089,417	60,381,920	60,379,989	1,931
Bienes y servicios característicos	89,611,387	77,450,424	1,561,069	10,599,894	89,611,387	89,610,067	1,320
Total bienes y servicios	167,556,724	131,640,727	19,226,686	16,689,311	167,556,724	167,553,473	3,251

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del INEGI. Cuenta Satélite del Turismo de México, 1998-2003.

Oferta y Utilización Turística 2003
(miles de pesos)

Concepto	Oferta	Producción bruta a precios productor	Importaciones CIF	Margen de comercio y distribución	Utilización	Formas de turismo	Exportación de bienes FOB
Compras directas de residentes	67,476,319	-	67,476,319	-	67,476,319	67,476,319	-
Bienes y servicios no característicos	269,872,308	239,844,601	299,989	29,727,718	269,872,308	269,840,549	31,759
Bienes y servicios característicos	521,101,423	469,192,620	10,805,615	41,103,188	521,101,423	521,087,689	13,734
Total bienes y servicios	858,450,050	709,037,221	78,581,923	70,830,906	858,450,050	858,404,557	45,493

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del INEGI. Cuenta Satélite del Turismo de México.

Oferta y Utilización Turística 2004 (miles de pesos)						
Concepto	Oferta	Producción bruta a precios productor	Importaciones CIF	Margen de comercio y distribución	Utilización	Exportación de bienes FOB
Compras directas de residentes	78,575,413	-	78,575,413	-	78,575,413	-
Bienes y servicios característicos	568,544,477	512,724,088	12,229,336	43,591,053	568,544,477	10,051
Bienes y servicios no característicos	299,837,454	266,370,949	336,183	33,130,322	299,837,454	42,425
Total bienes y servicios	946,957,344	779,095,037	91,140,932	76,721,375	946,957,344	52,476

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del INEGI. Cuenta Satélite del Turismo de México.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006												
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA												
(Millones de pesos corrientes)												
Concepto	1980			1981			1982			1983		
	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	642.5	630.4	12.1	1,411.1	981.3	159.9	1,621.7	1,508.6	113.1	2,286.9	2,382.2	-95.4
40.8										3,820.8	3,780.0	40.8
21 Turismo	4.5	4.5	0.0	7.0	6.5	0.5	8.2	8.9	-0.7	7.5	10.5	-3.0
										14.1	16.9	-2.8

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006												
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA												
(Millones de pesos corrientes)												
Concepto	1985			1986			1987			1988		
	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	6,006.8	5,982.2	144.6	8,321.3	8,868.6	-547.3	16,274.7	19,154.4	-2,879.7	41,577.0	33,552.0	8,025.0
481.7										42,844.2	43,525.9	-681.7
21 Turismo	22.1	21.7	0.4	27.3	28.1	-0.8	54.9	72.5	-17.6	130.9	122.3	-1.4
										57.8	104.6	-46.8

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006												
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA												
(Millones de pesos corrientes)												
Concepto	1990			1991			1992			1993		
	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	57,019.3	58,811.8	-1,792.5	77,128.0	76,096.2	1,031.8	95,000.0	96,697.7	-1,697.8	121,825.8	119,929.6	1,896.2
8,115.5										144,228.3	152,341.8	-8,115.5
21 Turismo	117.8	225.9	-108.1	240.3	307.9	-67.7	312.6	448.9	-136.3	432.7	515.4	-82.7
										591.6	517.7	73.9

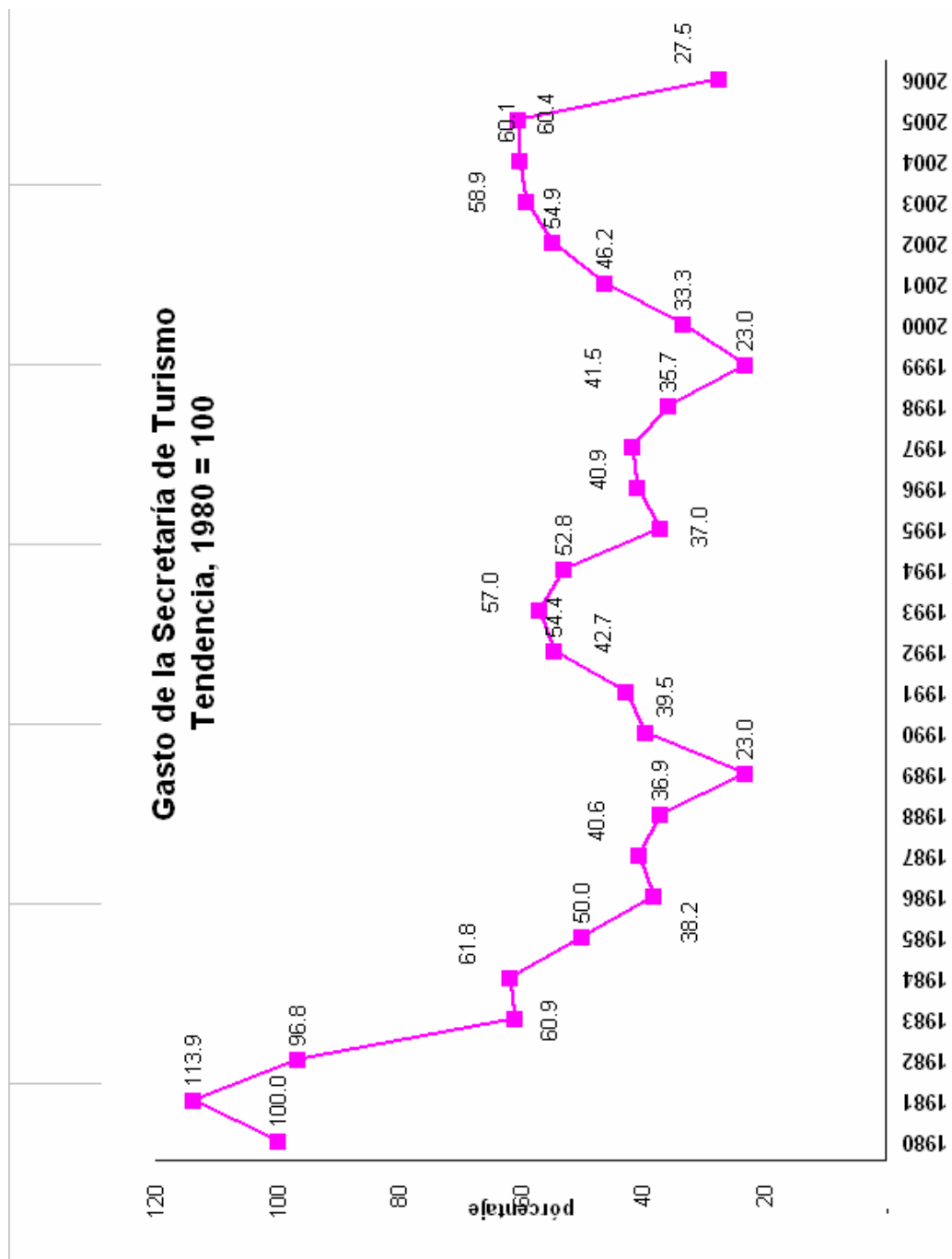
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006														
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA														
(Millones de pesos corrientes)														
1995			1996			1997			1998			1999		
Concepto	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	169,038.5	177,784.7	-8,746.2	236,978.3	239,689.7	-2,711.4	319,962.4	339,287.6	-19,325.2	408,340.3	386,001.9	10,338.4	473,293.3	478,999.3
21														
Turismo	569.9	560.2	99.7	712.0	723.1	-11.1	922.1	864.7	57.4	1,103.3	857.1	246.2	642.4	637.0
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006														
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA														
(Millones de pesos corrientes)														
2000			2001			2002			2003			2004		
Concepto	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido*	Diferencia	Aprobado	Ejercido
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	573,417.6	592,427.6	-19,010.0	661,323.8	643,764.2	17,559.6	723,330.0	763,449.8	-39,819.8	774,715.8	857,798.9	-83,083.1	825,426.0	940,000.6
21														
Turismo	1,065.3	1,032.2	33.1	1,338.0	1,516.5	-178.5	1,597.3	1,926.0	-328.7	1,458.9	2,245.3	-786.5	1,230.2	2,456.9
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006														
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA														
(Millones de pesos corrientes)														
2005			2006											
Concepto	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado										
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	919,473.2	1,070,306.7	-150,833.5	1,039,130.8										
21														
Turismo	1,147.5	2,065.2	-917.7	1,227.3										

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y Data Oficial de la Federación de 1980 - 2006, SHCP.

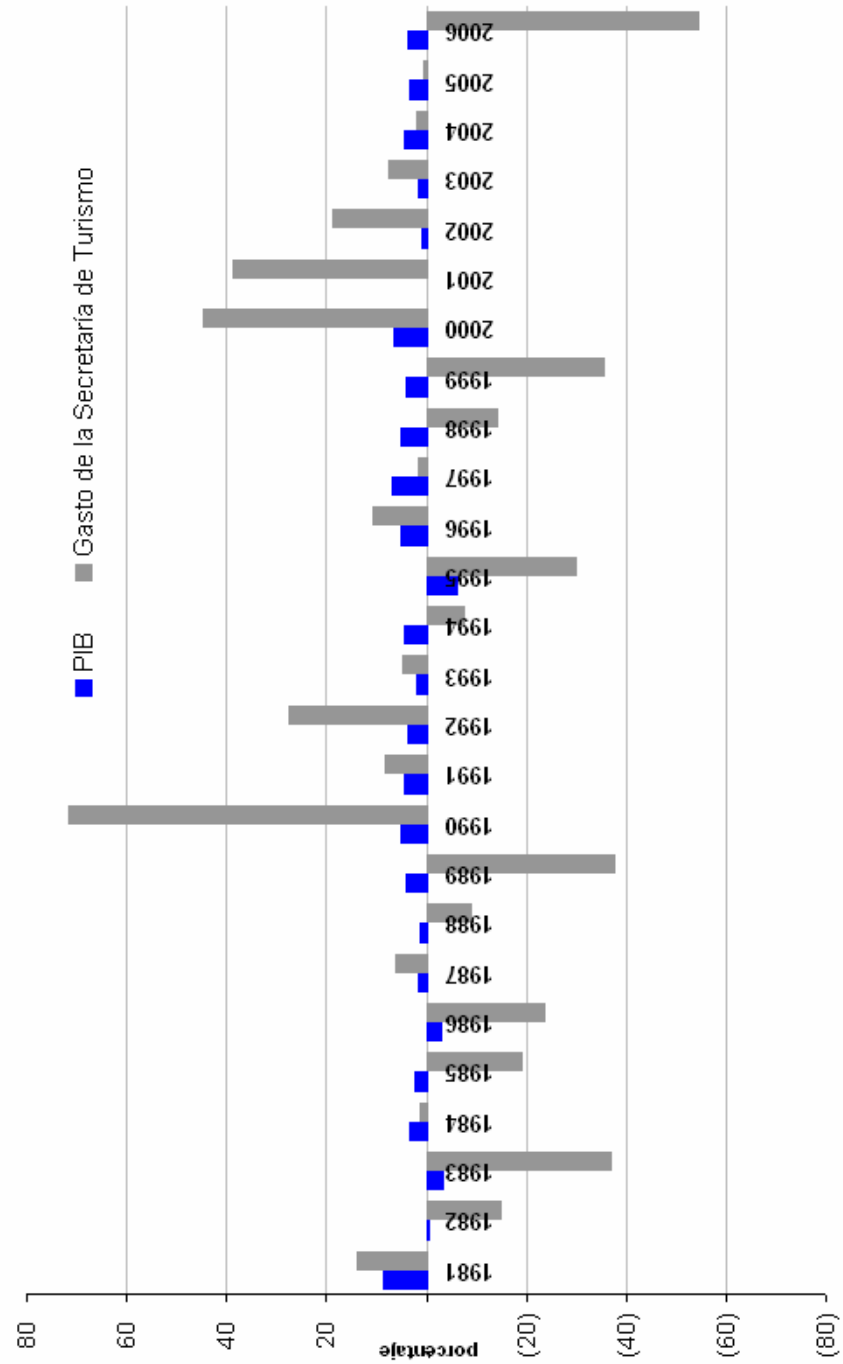
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006															
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA															
(Millones de pesos de 2006)															
1980			1981			1982			1983			1984			
Concepto	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	636,953.2	624,937.0	12,016.2	895,663.9	770,186.9	125,476.9	786,459.3	731,625.4	54,833.9	594,244.8	619,022.3	-24,777.5	622,772.2	616,121.8	6,650.4
21															
Turismo	4,447.0	4,460.9	-13.9	5,510.3	5,101.8	408.5	3,986.0	4,316.2	-330.3	1,937.7	2,726.4	-790.8	2,297.4	2,754.6	-457.2
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006															
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA															
(Millones de pesos de 2006)															
1985			1986			1987			1988			1989			
Concepto	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	616,817.6	601,965.7	14,851.9	904,563.2	537,749.0	-33,185.8	406,372.4	478,276.6	-71,904.2	517,920.9	417,954.4	99,966.5	420,881.3	427,577.8	-6,696.5
21	2,266.4	2,228.3	38.1	1,653.0	1,703.8	-50.8	1,370.1	1,810.3	-440.2	1,630.2	1,648.0	-17.9	960.7	1,027.5	-66.8
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006															
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA															
(Millones de pesos de 2006)															
1990			1991			1992			1993			1994			
Concepto	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	436,931.6	444,537.1	-7,605.5	478,832.7	478,014.7	818.0	516,801.8	522,731.0	-5,929.2	596,724.7	591,319.8	5,404.9	655,587.5	692,467.3	-36,879.8
21	902.9	1,761.7	-858.8	1,492.1	1,905.9	-413.8	1,888.7	2,436.7	-737.0	2,133.7	2,541.2	-407.5	2,280.0	2,353.2	-73.2

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006												
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA												
(Millones de pesos de 2006)												
Concepto	1995			1996			1997			1998		
	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	557,290.9	586,125.5	-28,834.6	602,610.4	604,404.3	-1,793.9	685,562.1	726,868.9	-41,406.8	758,263.1	772,844.4	-9,324.2
21 Turismo	1,878.9	1,649.1	229.8	1,795.4	1,823.4	-28.0	1,975.7	1,852.7	123.0	2,048.8	1,591.6	457.2
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006												
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA												
(Millones de pesos de 2006)												
Concepto	2000			2001			2002			2003		
	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	824,864.3	852,232.0	-27,367.7	898,978.6	875,108.7	23,869.9	919,313.2	969,922.0	-50,608.8	907,059.0	1,004,288.2	-97,229.2
21 Turismo	1,533.3	1,485.6	47.6	1,816.8	2,061.5	-244.6	2,030.1	2,417.8	-417.8	1,706.1	2,628.9	-922.8
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 1980 - 2006												
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA												
(Millones de pesos de 2006)												
Concepto	2005			2006			2007			2008		
	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	981,445.1	1,106,699.2	-125,254.1	1,039,130.8	1,039,130.8	0.0	1,039,130.8	1,039,130.8	0.0	1,039,130.8	1,039,130.8	0.0
21 Turismo	1,186.5	2,693.8	-1,507.3	1,227.3	1,227.3	0.0	1,227.3	1,227.3	0.0	1,227.3	1,227.3	0.0

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y Diario Oficial de la Federación de 1980 - 2006, Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 1980 - 2005, SHOP.



Tasas de Crecimiento Anual Reales



Presupuesto de Egresos de la Federación 2000 Ramo Secretaría de Turismo Unidades Responsables por Programa (pesos)															
PROGRAMA UNIDAD RESPONSABLE	Gasto Total	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS GENERALES	Ayudas, Subsidios y Transferencias	Pras Erogaciones	Por Cuenta de Terceros	Gasto de Capital	Ayudas, Subsidios y Transferencias	Bienes Muebles e Inmuebles	Otras Públicas	Inversiones Financieras	Erogaciones Recuperales	Otros Gastos de capital
TOTAL	1,032,186,600.0	997,982,600.0	263,987,900.0	43,538,300.0	139,029,700.0	551,426,700.0		0.0	0.0	34,204,000.0	16,974,400.0	2,518,500.0	14,711,100.0	0.0	0.0
FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	10,804,100.0	10,804,100.0	5,835,200.0	317,600.0	4,651,300.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A00 CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TURISMO	10,804,100.0	10,804,100.0	5,835,200.0	317,600.0	4,651,300.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PROGRAMA NORMAL DE OPERACIÓN	1,974,357,000.0	987,178,500.0	258,152,700.0	43,220,700.0	134,378,400.0	551,426,700.0		0.0	0.0	987,178,500.0	16,974,400.0	2,518,500.0	14,711,100.0	0.0	0.0
100 SECRETARÍA	65,725,400.0	32,862,700.0	23,361,800.0	2,011,700.0	7,489,200.0			0.0	0.0	32,862,700.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
110 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	20,864,200.0	10,432,100.0	5,459,200.0	327,700.0	4,645,200.0			0.0	0.0	10,432,100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
111 UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA	24,772,400.0	12,386,200.0	11,292,700.0	405,300.0	688,200.0			0.0	0.0	12,386,200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
112 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS 2/	14,974,200.0	7,487,100.0	6,673,100.0	238,700.0	575,300.0			0.0	0.0	7,487,100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
200 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO	58,023,800.0	29,011,900.0	18,166,100.0	972,700.0	3,498,000.0	6,375,100.0		0.0	0.0	29,011,900.0	11,254,900.0	0.0	0.0	0.0	0.0
210 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA TURÍSTICA	20,157,200.0	10,078,600.0	7,446,400.0	718,400.0	1,613,800.0	300,000.0		0.0	0.0	10,078,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
211 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	20,045,600.0	10,022,800.0	7,747,300.0	219,800.0	2,042,400.0	13,300.0		0.0	0.0	10,022,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
300 SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	35,185,400.0	17,592,700.0	14,389,000.0	557,500.0	2,646,200.0			0.0	0.0	17,592,700.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
310 DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOTECNIA	77,673,000.0	38,836,500.0	10,806,700.0	460,900.0	4,668,900.0	22,900,000.0		0.0	0.0	38,836,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
311 DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN PROMOCIONAL	37,605,800.0	18,802,800.0	5,196,400.0	280,700.0	1,332,800.0			0.0	0.0	18,802,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
331 REPRESENTACIÓN EN NUEVA YORK-E.U.	14,584,000.0	7,292,000.0	2,971,400.0		0.0	4,320,600.0		0.0	0.0	7,292,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
332 REPRESENTACIÓN EN HOUSTON-E.U.	8,110,600.0	4,055,300.0	331,400.0		0.0	3,723,900.0		0.0	0.0	4,055,300.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
333 REPRESENTACIÓN EN LOS ANGELES-E.U.	5,973,000.0	2,986,500.0	549,000.0		0.0	2,437,500.0		0.0	0.0	2,986,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
334 REPRESENTACIÓN EN CHICAGO-E.U.	8,268,600.0	4,134,300.0	712,900.0		0.0	3,421,400.0		0.0	0.0	4,134,300.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
335 REPRESENTACIÓN EN TORONTO-CANADÁ	4,127,200.0	2,063,600.0	377,800.0		0.0	1,686,800.0		0.0	0.0	2,063,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
336 REPRESENTACIÓN EN MONTREAL-CANADÁ	3,055,800.0	1,527,800.0	421,100.0		0.0	1,106,800.0		0.0	0.0	1,527,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
337 REPRESENTACIÓN EN PARÍS-FRANCIA	5,387,000.0	2,693,500.0	714,600.0		0.0	1,978,900.0		0.0	0.0	2,693,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
338 REPRESENTACIÓN EN ROMA-ITALIA	5,559,400.0	2,779,700.0	317,300.0		0.0	2,462,400.0		0.0	0.0	2,779,700.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
339 REPRESENTACIÓN EN LONDRES-INGLATERRA	6,895,200.0	3,478,100.0	302,300.0		0.0	3,175,800.0		0.0	0.0	3,478,100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
340 REPRESENTACIÓN EN FRANKFURT-ALEMANIA	10,271,200.0	5,135,600.0	1,983,600.0		0.0	3,152,000.0		0.0	0.0	5,135,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
341 REPRESENTACIÓN EN MADRID-ESPAÑA	23,653,000.0	11,776,500.0	8,224,100.0		0.0	3,552,400.0		0.0	0.0	11,776,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
342 REPRESENTACIÓN EN MIAMI-FLORIDA	6,752,400.0	3,376,200.0	403,900.0		0.0	2,972,300.0		0.0	0.0	3,376,200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
343 REPRESENTACIÓN EN VANCOUVER-CANADÁ	3,729,600.0	1,864,800.0	288,800.0		0.0	1,576,000.0		0.0	0.0	1,864,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
344 REPRESENTACIÓN EN BUENOS AIRES-ARGENTINA	6,348,600.0	3,174,300.0	317,400.0		0.0	2,856,900.0		0.0	0.0	3,174,300.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
400 UNIDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS	22,305,800.0	11,152,900.0	8,027,200.0	623,900.0	2,501,800.0			0.0	0.0	11,152,900.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
410 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	17,425,400.0	8,712,700.0	5,288,300.0	521,000.0	2,903,400.0			0.0	0.0	8,712,700.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
411 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL TURISTA	197,676,400.0	98,838,200.0	66,551,400.0	22,417,800.0	8,762,500.0	2,116,500.0		0.0	0.0	98,838,200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
412 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE CULTURA TURÍSTICA	16,606,600.0	8,303,300.0	4,233,200.0	901,600.0	3,168,500.0			0.0	0.0	8,303,300.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
500 OFICINA MAYOR	28,729,200.0	14,384,600.0	12,865,700.0	613,200.0	895,700.0			0.0	0.0	14,384,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
510 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	163,000,600.0	81,500,300.0	32,916,700.0	11,949,800.0	36,540,800.0	113,000.0		0.0	0.0	81,500,300.0	0.0	2,518,500.0	14,711,100.0	0.0	0.0
511 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS		0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A00 CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TURISMO	1,831,800.0	915,800.0	915,900.0	0.0	0.0			0.0	0.0	915,900.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
WSJ CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1,039,077,600.0	519,538,800.0	0.0	0.0	0.0	519,538,800.0		0.0	0.0	519,538,800.0	5,719,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Hacienda Pública Federal 2000, SHCP.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2001 Ramo: Secretaría de Turismo Unidades Responsables por Programa (pesos)												
PROGRAMA/UNIDAD RESPONSABLE	Gasto Total	Gasto Corriente	Servicios Personales	Subsidios y Materiales	Subsidios y Materiales	Servicios Personales	Subsidios y Materiales	Otras Erogaciones	Gasto de Capital	Subsidios y Transferencias	Bienes Muebles e Inmuebles	Otros Gastos de Capital
TOTAL	1,516,505,653.0	1,183,640,371.0	250,043,883.0	43,109,206.0	105,029,986.0	593,305,341.0	192,151,955.0	332,865,282.0	286,030,618.0	41,564,618.0	5,170,046.0	0.0
Programa Normal de Operación	1,516,505,653.0	1,183,640,371.0	250,043,883.0	43,109,206.0	105,029,986.0	593,305,341.0	192,151,955.0	332,865,282.0	286,030,618.0	41,564,618.0	5,170,046.0	0.0
100 Secretaría	25,863,387.0	25,863,387.0	20,804,518.0	1,139,809.0	3,919,060.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
110 Unidad de Comunicación Social	10,220,108.0	10,220,108.0	5,556,859.0	203,729.0	4,459,520.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
111 Unidad de Contraloría Interna	11,847,194.0	11,847,194.0	10,930,053.0	356,925.0	560,206.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
112 Dirección General de Asuntos Jurídicos	7,240,857.0	7,240,857.0	6,571,995.0	93,542.0	575,320.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
113 Dirección General de Asuntos Internacionales	2,594,868.0	2,594,868.0	2,053,202.0	3,529.0	538,137.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
200 Subsecretaría de Desarrollo Turístico	9,456,139.0	9,456,139.0	7,675,090.0	264,040.0	1,517,009.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
210 Dirección General de Política Turística	3,920,193.0	3,920,193.0	3,170,464.0	177,765.0	196,944.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
211 Turísticos	4,445,845.0	4,445,845.0	3,544,525.0	73,396.0	561,153.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
212 Turística	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
213 Dirección General de Mejora Regulatoria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
300 Subsecretaría de Política Promocional	6,924,315.0	6,924,315.0	5,230,474.0	411,825.0	1,282,016.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
310 Dirección General de Coordinación Institucional	3,840,673.0	3,840,673.0	3,242,117.0	145,345.0	453,211.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
311 Promoción Regional	78,765,268.0	78,765,268.0	2,106,051.0	54,525.0	320,692.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
312 Dirección General de Asuntos Internacionales	3,846,941.0	3,846,941.0	1,352,432.0	0.0	2,494,509.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
400 Unidad de Servicios Turísticos	3,978,906.0	3,978,906.0	3,257,653.0	100,436.0	620,817.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
410 Servicios Turísticos	3,026,152.0	3,026,152.0	2,250,793.0	66,091.0	709,268.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
411 Dirección General de Servicios al Turista	45,881,177.0	45,881,177.0	31,251,518.0	11,413,933.0	2,262,826.0	0.0	0.0	952,900.0	0.0	0.0	0.0	0.0
412 Turística	2,308,794.0	2,308,794.0	1,852,363.0	24,073.0	392,358.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
500 Oficialía Mayor	6,859,749.0	6,859,749.0	6,160,536.0	273,098.0	426,115.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
510 Dirección General de Administración	26,604,220.0	26,604,220.0	14,112,563.0	1,419,019.0	11,072,638.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
600 Subsecretaría de Operación Turística	4,885,886.0	4,885,886.0	4,351,919.0	176,451.0	357,516.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
610 Dirección General de Programas Regionales	80,257,226.0	80,257,226.0	7,453,266.0	136,722.0	2,201,173.0	0.0	0.0	70,466,065.0	0.0	0.0	0.0	0.0
611 Turísticos	52,895,433.0	52,895,433.0	5,351,750.0	112,629.0	5,311,626.0	0.0	0.0	42,119,428.0	0.0	0.0	0.0	0.0
612 Dirección General de Mejora Regulatoria	9,072,001.0	8,750,820.0	3,845,045.0	34,813.0	4,870,959.0	0.0	0.0	321,181.0	0.0	0.0	0.0	0.0
613 Turística	7,002,611.0	7,002,611.0	3,213,977.0	29,973.0	3,728,001.0	0.0	0.0	30,660.0	0.0	0.0	0.0	0.0
700 Subsecretaría de Planeación Turística	9,201,359.0	9,201,359.0	6,754,011.0	309,226.0	2,138,122.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
710 Dirección General de Información y Análisis	10,467,076.0	10,467,076.0	4,604,781.0	382,903.0	5,379,394.0	0.0	0.0	100,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
711 Política Sectorial	6,443,353.0	6,443,353.0	4,063,016.0	246,245.0	2,134,092.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
800 Subsecretaría de Innovación y Calidad	5,947,823.0	5,947,823.0	5,687,922.0	122,313.0	137,588.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
810 Dirección General de Administración	80,454,157.0	53,947,540.0	18,849,510.0	6,678,072.0	28,072,198.0	0.0	0.0	347,760.0	26,506,617.0	0.0	21,336,571.0	5,170,046.0
811 Coordinación Sectorial	7,269,970.0	7,269,970.0	6,601,123.0	176,361.0	492,486.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
812 Dirección General de Servicios al Turista	88,881,969.0	68,875,123.0	41,311,947.0	18,187,668.0	8,312,708.0	0.0	0.0	1,062,800.0	20,006,866.0	0.0	20,006,866.0	0.0
A00 Centro de Estudios Superiores de Turismo	16,765,022.0	16,765,022.0	6,792,397.0	294,730.0	9,532,324.0	0.0	0.0	145,571.0	0.0	0.0	0.0	0.0
WQH Baja Mantenimiento y Operación, S. A. De C. V.	10,238,045.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,238,045.0	10,238,045.0	0.0	0.0	0.0
WQJ Consejo de Promoción Turística de México, S. A. de C. V.	532,769,899.0	529,764,486.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,985,413.0	2,985,413.0	0.0	0.0	0.0
WQN Fondo Nacional de Fomento al Turismo	336,328,015.0	63,520,855.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	272,807,160.0	272,807,160.0	0.0	0.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Hacienda Pública Federal 2001, SHCP.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2002 Ramo Secretaría de Turismo Unidades Responsables por Programa (pesos)											
PROGRAMA UNIDAD RESPONSABLE	Gasto Total	Gasto Corriente	Servicios Personales	Servicios Suministros	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Subsidios y Transferencias	Pensiones y Otras Erogaciones	Gasto no Programable	Gasto de Capital	Otros Gastos de Capital
TOTAL	1,925,991,900.0	1,555,940,600.0	297,325,700.0	41,919,400.0	122,000,700.0	931,762,800.0	162,932,000.0	0.0	0.0	350,941,800.0	429,800.0
Programa Nacional de Turismo 2001-2006	1,925,991,900.0	1,555,940,600.0	297,325,700.0	41,919,400.0	122,000,700.0	931,762,800.0	162,932,000.0	0.0	0.0	350,941,800.0	429,800.0
100 Secretaría	30,882,800	30,882,800	27,475,500.0	1,043,700.0	2,363,400.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
110 Contraloría Interna	15,041,100	15,041,100	14,391,200.0	376,800.0	273,100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
111 Dirección General de Comunicación Social	13,062,800	13,062,800	7,954,800.0	279,300.0	4,828,900.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
112 Dirección General de Asuntos Jurídicos	8,852,800	8,852,800	8,134,500.0	306,800.0	411,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
113 Dirección General de Asuntos Internacionales	3,680,800	3,680,800	1,922,100.0	36,200.0	1,720,300.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
200 Subsecretaría de Operación Turística	11,917,400	11,917,400	10,436,500.0	593,400.0	887,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
210 Dirección General de Programas Regionales	163,870,600	163,870,600	14,884,100.0	592,200.0	3,577,400.0	0.0	134,816,900.0	0.0	0.0	0.0	0.0
211 Turísticos	51,371,400	51,371,400	11,319,600.0	863,600.0	14,041,400.0	0.0	25,146,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0
212 Turística	15,681,200	15,681,200	7,256,700.0	447,600.0	7,479,100.0	0.0	497,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0
213 Dirección General de Mejora Regulatoria	16,179,900	16,179,900	8,175,200.0	456,000.0	7,548,700.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsecretaría de Innovación y Calidad (Oficialía Mayor)	10,635,900	10,635,900	10,137,600.0	275,300.0	223,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
510 Dirección General de Administración	87,951,400	82,688,200	38,854,300.0	9,623,400.0	34,210,500.0	0.0	0.0	0.0	5,263,200.0	0.0	4,833,400.0
Dirección General de Desarrollo Institucional y											
511 Coordinación Sectorial	24,276,000	24,276,000	14,498,900.0	384,100.0	9,393,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
512 Dirección General de Servicios al Turista	134,868,000	121,021,700	80,068,100.0	25,343,000.0	13,549,000.0	0.0	2,061,600.0	0.0	13,846,300.0	0.0	0.0
600 Subsecretaría de Planeación Turística	17,939,700	17,939,700	14,793,300.0	506,300.0	2,650,100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
610 Dirección General de Información y Análisis	15,893,900	15,893,900	9,718,600.0	281,500.0	5,893,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Planeación Estratégica y											
611 Política Sectorial	14,024,900	14,024,900	8,741,100.0	287,100.0	4,954,400.0	0.0	142,300.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A00 Centro de Estudios Superiores de Turismo	17,157,100	17,157,100	8,573,800.0	231,100.0	8,096,600.0	0.0	266,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0
WQH FONATUR-BMO, S. A. de C. V.	8,700,000	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8,700,000.0	0.0	0.0
Consejo de Promoción Turística de México, S.											
W3J A. de C. V.	889,963,800	888,180,300	0.0	0.0	0.0	0.0	888,180,300.0	0.0	0.0	1,683,500.0	0.0
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	384,140,800	43,582,500	0.0	0.0	0.0	0.0	43,582,500.0	0.0	0.0	340,558,300.0	0.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos Cuenta de al Hacienda Pública Federal 2002, SHCP.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2003 Ramo: Secretaría de Turismo Unidades Responsables por Programa (pesos)												
PROGRAMA UNIDAD RESPONSABLE	Gasto Total	Gasto Corriente	Servicios Personales	Servicios Suministros	Servicios Generales	Subsidios y Transferencias	Pensiones y Otras Erendaciones	Participaciones	Costo Financiero	Alefas	Gasto de Capital	Otros Gastos de Capital
TOTAL	2,245,292,295	1,823,150,912	325,803,850	43,244,076	103,423,605	1,186,862,592	163,816,789	0	0	0	422,141,383	0
Programa Nacional de Turismo 2001-2006	2,245,292,295	1,823,150,912	325,803,850	43,244,076	103,423,605	1,186,862,592	163,816,789	0	0	0	422,141,383	0
100 Secretaría	39,365,355	39,365,355	33,651,336	1,052,908	4,651,111	0	0	0	0	0	0	0
110 Contraloría Interna	13,910,644	13,910,644	13,636,140	133,631	140,873	0	0	0	0	0	0	0
111 Dirección General de Comunicación Social	15,746,365	15,746,365	9,417,253	297,531	6,033,581	0	0	0	0	0	0	0
112 Dirección General de Asuntos Jurídicos	9,518,635	9,518,635	9,074,060	123,480	321,095	0	0	0	0	0	0	0
200 Subsecretaría de Operación Turística	13,946,345	13,946,345	12,472,684	648,476	827,185	0	0	0	0	0	0	0
210 Dirección General de Programas Regionales	157,588,346	157,588,346	17,318,684	469,400	2,764,262	0	137,016,000	0	0	0	0	0
Dirección General de Desarrollo de Productos	48,536,018	48,536,018	13,162,016	427,802	13,495,275	0	21,450,925	0	0	0	0	0
211 Turísticos	17,241,289	17,241,289	8,626,917	336,753	5,759,928	0	2,517,691	0	0	0	0	0
Dirección General de Desarrollo de la Cultura	13,964,625	13,964,625	9,342,377	271,809	4,350,439	0	0	0	0	0	0	0
212 Turística	11,777,970	11,777,970	11,063,113	272,532	422,325	0	0	0	0	0	0	0
213 Dirección General de Mejora Regulatoria	82,759,541	76,088,131	41,433,162	7,146,733	27,478,236	0	0	0	0	0	6,700,410	0
Subsecretaría de Innovación y Calidad (Oficialia Mayor)	23,362,636	23,362,636	16,667,202	346,907	6,356,527	0	0	0	0	0	0	0
510 Dirección General de Administración	133,040,879	129,331,094	81,841,763	30,709,692	14,120,139	0	2,669,500	0	0	0	3,709,785	0
Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectoral	19,222,097	19,222,097	16,886,032	446,341	1,875,724	0	0	0	0	0	0	0
512 Dirección General de Servicios al Turista	17,930,738	17,930,738	11,041,475	216,633	6,662,630	0	0	0	0	0	0	0
600 Subsecretaría de Planeación Turística	13,997,280	13,997,280	10,699,960	252,368	2,979,181	0	66,781	0	0	0	0	0
Dirección General de Información y Análisis	14,806,752	14,806,752	9,447,676	87,080	5,165,094	0	106,882	0	0	0	0	0
Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectoral	113,179,162	99,426,436	0	0	0	99,426,436	0	0	0	0	13,752,746	0
A00 Centro de Estudios Superiores de Turismo	1,004,694,756	1,003,756,221	0	0	0	1,003,756,221	0	0	0	0	938,535	0
W3H FONATUR-BMO, S. A. de C. V.	480,719,642	83,679,935	0	0	0	83,679,935	0	0	0	0	397,039,907	0
Consejo de Promoción Turística de México, S. A. de C. V.												
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo												

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos Cuenta de las Finanzas Públicas de la Federación 2003, SHCP.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 Ramo Secretaría de Turismo Unidades Responsables por Programa (pesos)											
PROGRAMA/UNIDAD RESPONSABLE	Gasto Total	Gasto Corriente	Servicios Personales	Servicios Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros Corrientes	Gasto de Capital	Inversión Física	Inversión Financiera	Otros de Capital	Erogaciones Recuperables
TOTAL	2,456,877,783.0	1,950,889,839.0	515,899,821.0	55,011,004.0	1,002,544,473.0	377,434,541.0	505,987,944.0	263,633,080.0	0.0	242,354,864.0	0.0
Programa Nacional de Turismo 2001-2006	2,456,877,783.0	1,950,889,839.0	515,899,821.0	55,011,004.0	1,002,544,473.0	377,434,541.0	505,987,944.0	263,633,080.0	0.0	242,354,864.0	0.0
100 Secretaría	38,713,682.0	38,713,682.0	31,616,448.0	1,07,643.0	5,989,591.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
110 Contraloría Interna	13,082,869.0	13,082,869.0	12,653,462.0	228,368.0	201,059.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
111 Dirección General de Comunicación Social	20,603,530.0	20,603,530.0	8,660,080.0	326,761.0	11,626,669.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
112 Dirección General de Asuntos Jurídicos	9,398,709.0	9,398,709.0	8,747,412.0	152,266.0	499,031.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
200 Subsecretaría de Operación Turística	15,614,257.0	15,614,257.0	14,242,941.0	596,869.0	774,447.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
210 Dirección General de Programas Regionales	284,547,630.0	284,547,630.0	14,946,790.0	630,751.0	2,641,936.0	266,328,363.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
211 Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos	30,487,459.0	30,487,459.0	12,103,637.0	226,943.0	3,507,363.0	14,649,516.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
212 Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	14,526,786.0	14,526,786.0	7,733,359.0	566,408.0	5,674,556.0	362,463.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
213 Dirección General de Mejora Regulatoria	9,903,936.0	9,903,936.0	8,443,886.0	169,219.0	1,290,831.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
500 Subsecretaría de Innovación y Calidad (Oficialía Mayor)	10,289,157.0	10,289,157.0	9,557,393.0	303,744.0	428,030.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
510 Dirección General de Administración	79,793,425.0	73,948,892.0	37,916,501.0	7,727,597.0	28,304,694.0	0.0	5,844,533.0	5,844,533.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial	23,774,184.0	23,774,184.0	17,765,420.0	333,802.0	5,674,962.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
512 Dirección General de Servicios al Turista	157,677,227.0	118,843,233.0	75,119,364.0	26,201,272.0	14,493,799.0	3,028,798.0	38,833,994.0	38,833,994.0	0.0	0.0	0.0
600 Subsecretaría de Planeación Turística	17,742,275.0	17,742,275.0	16,088,754.0	399,407.0	1,254,114.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
610 Dirección General de Información y Análisis	16,357,512.0	16,357,512.0	10,869,676.0	202,669.0	5,295,175.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	10,861,974.0	10,861,974.0	8,893,334.0	183,971.0	1,891,635.0	83,034.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A00 Centro de Estudios Superiores de Turismo	12,567,149.0	12,567,149.0	8,768,906.0	369,961.0	3,302,668.0	136,812.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
W3H FONATUR-BMO, S. A. de C. V.	74,605,366.0	74,605,366.0	56,375,126.0	12,952,637.0	5,277,603.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo de Promoción Turística de México, S. A. de C. V.	1,070,602,731.0	1,062,175,474.0	155,417,248.0	2,341,716.0	904,416,510.0	0.0	8,427,257.0	8,427,257.0	0.0	0.0	0.0
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	545,737,725.0	92,855,565.0	0.0	0.0	0.0	92,855,565.0	452,882,160.0	210,527,296.0	0.0	242,354,864.0	0.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos Cuenta de Hacienda Pública Federal 2004, SHCP.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 Ramo Secretaría de Turismo Unidades Responsables por Programa (pesos)										
PROGRAMA/UNIDAD RESPONSABLE	Gasto Total	Gasto Corriente	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros Corrientes	Gasto de Capital	Inversión Física	Inversión Financiera	Otros de Capital
Total	1,147,453,750	983,071,128	459,285,695	76,320,709	273,700,552	173,764,172	164,382,622	36,841,722	0	127,540,900
Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y Desarrollo Administrativo										
110 Contraloría Interna	19,960,954	19,960,954	19,270,368	367,100	323,486	0	0	0	0	0
13,038,273	13,038,273	13,038,273	12,588,273	263,100	186,900	0	0	0	0	0
6,922,881	6,922,881	6,922,881	6,682,095	104,000	136,586	0	0	0	0	0
W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.										
Programa Nacional de Turismo 2001-2006	1,127,492,796	963,110,174	440,015,327	75,953,609	273,377,066	173,764,172	164,382,622	36,841,722	0	127,540,900
100 Secretaría	47,666,810	47,666,810	29,914,110	3,697,700	14,055,000	0	0	0	0	0
111 Dirección General de Comunicación Social	21,723,796	21,723,796	9,423,736	228,500	12,071,500	0	0	0	0	0
112 Dirección General de Asuntos Jurídicos	9,256,035	9,256,035	8,506,035	187,700	562,300	0	0	0	0	0
200 Subsecretaría de Operación Turística	25,454,073	25,454,073	13,111,473	3,256,100	9,086,500	0	0	0	0	0
210 Dirección General de Programas Regionales	122,389,678	122,389,678	13,473,525	749,600	3,635,081	104,531,472	0	0	0	0
211 Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos	37,172,744	37,172,744	12,109,744	272,200	6,145,000	18,645,800	0	0	0	0
212 Dirección General de Desarrollo de la Cultura	13,051,549	13,051,549	7,777,849	645,900	4,346,200	281,600	0	0	0	0
213 Dirección General de Mejora Regulatoria	10,584,729	10,584,729	8,411,029	249,000	1,924,700	0	0	0	0	0
500 Subsecretaría de Innovación y Calidad (Oficialía Mayor)	19,278,133	19,278,133	18,378,133	291,300	608,700	0	0	0	0	0
510 Dirección General de Administración	48,803,577	42,803,577	38,379,277	1,584,400	2,839,900	6,000,000	6,000,000	6,000,000	0	0
511 Coordinación Sectorial	31,221,173	26,221,173	17,221,173	368,000	8,632,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	0	0
512 Dirección General de Servicios al Turista	170,287,084	148,310,362	83,972,752	35,757,300	25,517,900	3,062,400	21,976,722	21,976,722	0	0
600 Subsecretaría de Planeación Turística	33,242,867	33,242,867	16,047,657	3,045,800	14,149,400	0	0	0	0	0
610 Dirección General de Información y Análisis	12,704,856	12,704,856	10,352,256	276,500	2,076,100	0	0	0	0	0
611 Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	10,029,022	10,029,022	8,529,022	283,800	1,108,700	107,500	0	0	0	0
A00 Centro de Estudios Superiores de Turismo	11,749,461	11,749,461	8,501,851	69,200	3,023,100	155,300	0	0	0	0
W3H FONATUR-BMO, S.A. De C.V.	60,700,000	60,700,000	0	22,573,466	38,126,534	0	0	0	0	0
W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	267,666,209	263,791,209	135,905,615	2,417,143	125,468,451	0	3,865,000	3,865,000	0	0
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	174,521,000	46,980,100	0	0	0	46,980,100	127,540,900	0	0	127,540,900

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, SHCP.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Ramo Secretaría de Turismo Unidades Responsables por Programa (pesos)										
PROGRAMA UNIDAD RESPONSABLE	Gasto Total	Gasto Corriente	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros Corrientes	Gasto de Capital	Inversión Física	Inversión Financiera	Otros de Capital
TOTAL	1,227,327,000	1,063,909,227	469,644,868	81,823,222	284,258,315	228,182,822	163,417,773	32,077,773	0	131,340,000
Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y Desarrollo Administrativo	19,861,749	19,861,749	19,168,336	346,000	346,413	0	0	0	0	0
110 Contraloría Interna	12,944,957	12,944,957	12,494,357	241,000	209,000	0	0	0	0	0
W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A.	6,916,792	6,916,792	6,673,379	104,000	139,413	0	0	0	0	0
Programa Nacional de Turismo 2001-2006	1,203,653,751	1,040,417,478	450,476,532	81,478,222	280,279,902	228,182,822	163,236,273	31,896,273	0	131,340,000
100 Secretaría	53,866,789	53,866,789	29,913,369	3,748,560	20,194,240	0	0	0	0	0
111 Dirección General de Comunicación Social	22,123,641	22,123,641	9,823,541	422,900	11,877,100	0	0	0	0	0
112 Dirección General de Asuntos Jurídicos	9,294,150	9,294,150	8,544,150	195,780	554,240	0	0	0	0	0
200 Subsecretaría de Operación Turística	33,787,930	33,787,930	13,543,330	3,201,300	17,042,800	0	0	0	0	0
210 Dirección General de Programas Regionales	180,682,962	180,682,962	13,467,359	869,381	3,535,300	162,810,922	0	0	0	0
211 Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos	36,980,642	36,980,642	11,917,542	273,000	6,077,000	18,713,000	0	0	0	0
212 Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	13,245,647	13,245,647	7,971,347	663,900	4,337,300	272,500	0	0	0	0
213 Dirección General de Mejora Regulatoria	10,494,011	10,494,011	8,320,311	284,000	1,889,700	0	0	0	0	0
500 Subsecretaría de Innovación y Calidad (Oficialía Mayori)	16,267,736	16,267,736	15,367,736	291,300	608,700	0	0	0	0	0
510 Dirección General de Administración	49,629,271	43,329,271	39,224,571	1,000,500	3,104,100	0	6,500,000	6,500,000	0	0
511 Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectoral	38,124,579	33,301,579	17,131,579	3,201,000	12,969,000	0	4,823,000	4,823,000	0	0
512 Dirección General de Servicios al Turista	163,723,345.0	144,600,072.0	88,300,072.0	31,942,578.0	21,295,022.0	3,062,400.0	19,123,273.0	19,123,273.0	0.0	0.0
600 Subsecretaría de Planeación Turística	40,102,617	40,102,617	15,857,017	3,045,700	21,399,900	0	0	0	0	0
610 Dirección General de Información y Análisis	12,602,484	12,602,484	10,364,384	267,200	1,970,400	0	0	0	0	0
611 Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectoral	10,049,544	10,049,544	8,549,544	242,200	1,167,800	90,000	0	0	0	0
A00 Centro de Estudios Superiores de Turismo	10,307,845	10,307,845	8,762,345	59,500	1,432,500	53,000	0	0	0	0
W3H FONATUR-BMO, S.A. de C.V.	60,700,000	60,700,000	0	29,352,300	31,347,700	0	0	0	0	0
W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	266,959,568	266,959,568	143,615,315	2,417,143	119,477,100	0	1,450,000	1,450,000	0	0
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	174,521,000	43,181,000	0	0	0	43,181,000	131,340,000	0	0	131,340,000
Programa para el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal 2004-2006	3,811,500	3,630,000	0	0	3,630,000	0	181,500	181,500	0	0
511 Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectoral	3,717,000	3,635,500	0	0	3,635,500	0	181,500	181,500	0	0
A00 Centro de Estudios Superiores de Turismo	94,500	94,500	0	0	94,500	0	0	0	0	0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, SHCP.

Terminología para las Estadísticas de Turismo

Esta terminología está basada en el documento "Recomendaciones sobre Estadística de Turismo" de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En marzo de 1993 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas adoptó una serie de recomendaciones sobre Estadísticas del Turismo preparadas por la Organización Mundial del Turismo.

Las definiciones y clasificaciones recomendadas se basan en los criterios de:

- a) Definición y clasificación, que deben ser de aplicación práctica a nivel mundial, tanto en los países desarrollados como en desarrollo;
- b) Sencillez y claridad;
- c) Limitadas a fines estrictamente estadísticos;
- d) Compatibilidad en todo lo posible, con clasificaciones y normas internacionales recomendadas en áreas afines tales como las estadísticas sociales y demográficas, las estadísticas de transporte, empresa, migraciones internacionales, la balanza de pagos, el sistema de contabilidad nacional, etc.;
- e) Expresadas en términos sencillos que puedan medirse

Recomendaciones por la OMT para la Estadística de Turismo:

Turismo

Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

Entorno Habitual

El objetivo de este concepto es el de evitar que se consideren como "visitantes" a las personas que hacen desplazamientos cotidianos o semanales entre su domicilio y el centro de trabajo o de estudio, u otros lugares frecuentados asiduamente.

Esta definición se basa en los criterios que exigen:

- a) Una distancia mínima recorrida para considerar a una persona como visitante
- b) Una duración mínima de ausencia del lugar de residencia habitual
- c) Un cambio de localidad o de unidad territorial administrativa mínima

Viajero

Es una persona que viaja entre dos o más lugares.

Todos los tipos de viajeros relacionados con el turismo se denominan visitantes

Visitante Internacional

Es el concepto básico para el conjunto del sistema de estadísticas de turismo.

El término "visitante internacional" designa a toda persona que viaja, por un período no superior a doce meses, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado".

Turista (visitantes que pernoctan)

Es un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado.

Visitantes del Día o Excursionista

Es un visitante que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado. Esta definición incluye a los pasajeros en crucero, que son las personas que llegan a un país a bordo de un buque de crucero y que vuelven cada noche a bordo de su buque para pernoctar, aunque éste permanezca en el puerto durante varios días. Están comprendidos en este grupo, por extensión, los propietarios y pasajeros de yates y los pasajeros que participan en un programa de grupo y están alojados en tren.

Formas de Turismo

Con relación a un país dado, se pueden distinguir los siguientes tipos de turismo:

- **Turismo interno**

El de los residentes del país dado que viajan únicamente dentro de este mismo país;

- **Turismo receptor**

El que realizan los no residentes que viajan dentro del país dado;

- **Turismo emisor**

El de los residentes del país dado que viajan a otro país.

Estas 3 formas básicas de turismo pueden combinarse de diversas maneras produciendo entonces las siguientes categorías de turismo:

- **Turismo interior**

Incluye el turismo interno y el turismo receptor.

- **Turismo nacional**

Incluye el turismo interno y el turismo emisor;

- **Turismo internacional**

Se compone del turismo receptor y turismo emisor.

Nota: Pueden describirse las mismas formas de turismo sustituyendo la palabra "país" por "región" en cuyo caso dichas formas de turismo no se referirán ya a un país, sino a una región. La denominación "región" puede designar tanto a una zona dentro de un país como a un conjunto de países.

- **Visitantes Internos**

A efectos estadísticos, la expresión "visitante interno" designa a toda persona que reside en un país y que viaja, por una duración no superior a 12 meses, a un lugar dentro del país pero distinto al de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado. Los visitantes internos incluyen:

- Turistas (visitantes que pernoctan una noche por lo menos)
- Visitantes del día o excursionistas (visitantes que no pernoctan en el lugar visitado)

Clasificación de la Demanda Turística

Motivo principal de la visita para turismo receptor, emisor e interno

1. Ocio, recreo y vacaciones.
2. Visitas a familiares y amigos
3. Negocios y motivos profesionales
4. Tratamiento de salud
5. Religión / peregrinaciones
6. Otros motivos

Origen y Destino del Viaje

En el turismo receptor, es preferible la clasificación de los visitantes por país de residencia a la clasificación por nacionalidad.

Clasificación por Zonas de Residencia y de Destino en el Interior del País

La OMT, recomienda desarrollar, con fines de estadística de turismo, un sistema de clasificación por ciudades o centros turísticos importantes dentro del país, ya que los datos de turismo son de particular interés en pequeñas áreas.

El Gasto Turístico

Gastos de los visitantes

Incluye los gastos en bienes y servicios consumidos por los visitantes o por cuenta de un visitante por y durante sus viajes y estancia en el lugar de destino.

Pagos por Turismo Internacional

En turismo internacional, el gasto del visitante es un ingreso para el país receptor y un gasto para el país emisor.

Ingreso en Divisas por Turismo Receptor

Son los gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transporte. Deberían incluir igualmente todo pago hecho por adelantado por bienes/servicios recibidos en el país de destino. En principio, este apartado debería incluir los ingresos procedentes de los gastos efectuados por los visitantes del día (excursionistas) excepto cuando estos gastos sean tan importantes que justifiquen una clasificación por separado. Se recomienda, que los ingresos por pagos de pasajes por transporte internacional se clasifiquen por separado.

Ingresos por Pagos de Pasajes de Transporte Internacionales

Todo pago a las compañías de transporte registradas en el país, efectuado por los visitantes no residentes, tanto si viajan como si no al país que contabilice el ingreso.

Gasto en Divisas por Turismo Emisor

Gastos por Turismo Internacional

Son los gastos efectuados en el extranjero por los visitantes con destino a otros países, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías de transporte extranjeras. En principio, esta partida debería incluir igualmente los gastos de los residentes que viajan al extranjero como visitantes del día (excursionistas), excepto cuando estos gastos sean tan importantes que justifiquen una clasificación por separado. Se recomienda, igualmente, que los gastos por pagos de pasajes internacionales se clasifiquen por separado.

Gastos por Pagos de Pasajes de Transportes Internacionales

Todo pago a las compañías de transporte registradas en el extranjero por parte de toda persona residente en el país que contabiliza los gastos.

Fuentes

Banco de México, años 1990-2005.

Boletín Cuatrimestral de la Secretaría de Turismo, número 12, septiembre-diciembre, 2004.

Cuarto Informe de Ejecución, 2004, SECTUR.

Cuenta de la Hacienda pública Federal, años 2000-2004.

Cuenta Satélite de Turismo México, 1993-2000, SECTUR.

Fondo Nacional de Turismo, (FONATUR), Secretaría de Turismo.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Organización Mundial de Turismo (OMT), www.world-tourism.org.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal, años 2005-2006.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2007.

Secretaria de Turismo (SECTUR), www.sectur.gob.mx.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
LX Legislatura
Diciembre de 2006
www.cefp.gob.mx